

PLAN DE EMERGENCIA MIXTO MEDICAL



ELABORADO POR: Consultores en Seguridad Integral SAS - CSI.

___/___/2014



INTRODUCCIÓN

De acuerdo a los factores de riesgos internos y externos a los que están expuestas las empresas, deben tomarse las medidas necesarias para evitar desastres, paros y trastornos en su actividad económica, para lo cual es necesario implementar organizada y sistemáticamente respuestas inmediatas y provisionales a la actualización de tales riesgos, a fin de brindar protección eficaz al recurso humano y evitar pérdidas en la empresa.

Es imperativo entonces, que las empresas en especial ACEIS como administradora de la propiedad horizontal tengan un plan de Emergencia con procedimientos operativos normalizados que le permitan enfrentar con éxito las situaciones de emergencia, minimizando las improvisaciones y las posibilidades de equivocación.

Es por esta razón y dando cumplimiento a las normas Colombianas en materia de seguridad y salud en el trabajo y de gestión del riesgo de desastres, se ha diseñado un documento el cual da cumplimiento al tema normativo pero además genera una sinergia entre los planes de emergencias individuales de cada empresa o compañía que hace parte de la propiedad horizontal, dando como resultado un documento maestro de emergencias para el complejo inmobiliario.

JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento a lo establecido por la Ley 9 de 1979, Artículo 80 literal E; la Ley 1523 de 20112 en gestión del riesgo de desastres, la resolución 1443 de 2014 la cual implementa y da directrices de cómo se implementa el sistema de gestión de la seguridad y salud y en el trabajo del Ministerio del Trabajo, el decreto 1294/95 y la ley 1562 de 2012, entre otras, donde se sustenta el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, y se establecen las actividades de promoción y prevención de emergencias derivados las actividades propias del edificio MIXTO MÉDICAL P.H

El Plan de Emergencias del edificio MIXTO MÉDICAL P.H, ha sido diseñado como parte de un entramado de actividades que se han desarrollado con el fin de procurar el bienestar y seguridad de los trabajadores que hacen parte de la organización y de las empresas o compañías que hacen parte de la propiedad horizontal, contando con las diferentes tareas a las cuales se dedica cada trabajador, empresa y/o compañía; es por ello que el Plan de Emergencias cuenta con una matriz de los factores de riesgo que ha sido diagnosticado para el edificio MIXTO MÉDICAL P.H, previendo que una emergencia es aquella alteración del orden que pueda ocasionar daño a alguna persona de la propiedad horizontal o ajena a ésta pero que se origine como consecuencia de alguna actividad que se desarrolle en la misma.

Buscamos por lo tanto, con el Plan de Emergencias, diseñado en el edificio MIXTO MÉDICAL P.H, primero prevenir cualquier riesgo que pueda condicionar la presentación de un accidente laboral en la propiedad horizontal o como consecuencia de una labor que sea desarrollada por alguno de nuestros trabajadores y/o empresa; y segundo estar alerta frente a cualquier acontecimiento que pueda suceder básicamente al interior de la propiedad horizontal y el cual permita conservar la vida, seguridad e integridad de nuestros empleados, contratistas y empresas o compañías.



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN DE LA ALTA GERENCIA.

La Gerencia de ACEIS consciente de la importancia que para el buen funcionamiento de la empresa reviste el talento humano vinculado con ella, manifiesta su compromiso en los siguientes aspectos:

La Gerencia asume la máxima responsabilidad por el desarrollo de los Programas de gestión de Riesgos en las instalaciones de la Propiedad Horizontal (zonas comunes), garantizando con esto la protección del talento humano y sus recursos, en procura de un mejor ambiente.

La Gerencia, a través de las distintas Direcciones, apoyará las acciones de gestión de Riesgos que se desarrollen en cada una de las propiedades horizontales de acuerdo con los factores de riesgo, a los que se vean expuestos los empleados y/o empresas que habitan el lugar.

Igualmente garantizará el suministro de los recursos necesarios para el buen desempeño de las labores establecidas, dentro de los cuales serán igualmente importantes aquellos elementos que contribuyan con la seguridad del edificio, siempre y cuando se cuente con disponibilidad presupuestal y liquidez efectiva de los recursos monetarios para tal fin.

Dará importancia especial a los planes educativos y formativos que se emprendan en la empresa, con miras a fortalecer la gestión del riesgo.

Basados en la Política de seguridad y salud en el trabajo de la Empresa, y conscientes de la importancia de estar preparados para cualquier tipo de emergencia que ocurra, la Gerencia aprueba la conformación del Comité de Emergencias, como estructura organizacional principal, para el diseño del PLAN DE EMERGENCIAS, implementación y mantenimiento del mismo.

Respaldará la labor del Comité de Emergencias y la brigada de seguridad, como mecanismo de participación administrativa y operativa e igualmente a los trabajadores dentro de la responsabilidad que les compete en el cumplimiento de las normas referentes a los Planes de Emergencia.

De acuerdo con la normatividad vigente, y la voluntad de la Gerencia de la empresa, se dispuso de una persona de alto nivel jerárquico, para que se encargara de todo el programa de Seguridad y Salud en el trabajo, incluyendo claro está, el plan de emergencias; y es política de la empresa que todos y cada uno de los integrantes de la misma, participen activamente de estos programas de prevención.

ALCANCE

El alcance de este plan de emergencias es INSTITUCIONAL (Organización) e incluye todas las actividades desarrolladas por la administración del edificio y las empresas y personas que en él se encuentran.

OBJETIVO GENERAL.

Implementar un esquema administrativo y operativo del edificio MIXTO MÉDICAL P.H que permita prevenir y controlar eventos de tipo catastróficos provocados por emergencias o desastres mediante el desarrollo de un esquema organizado y documentado para su intervención.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las amenazas que puedan generar emergencias en el edificio MIXTO MÉDICAL P.H.
- Establecer el grado de riesgo derivados de las posibles amenazas.
- Establecer medidas de intervención para los escenarios de riesgo que se han identificado.
- Organizar los recursos que se tienen en el edificio, tanto humano como físico, para hacer frente a cualquier tipo de emergencias.

- Ofrecer las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan ejecutar los planes de acción de manera segura para las personas expuestas a peligros.
- Salvaguardar la vida e integridad de las personas que se encuentran en el edificio o en sus alrededores.
- Preservar los bienes y activos de los daños que se puedan generar como consecuencia de accidentes y emergencias, teniendo en cuenta no solo lo económico, sino lo estratégico para la Organización y la comunidad.
- Garantizar la continuidad de las actividades y servicios de las empresas asentadas en el edificio.
- Articular la respuesta interna del edificio con la respuesta dada por el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres - DAGRD
- Garantizar una mejor respuesta ante las emergencias que se generen.
- Disponer de un esquema de activación con una estructura organizacional ajustada a las necesidades de respuesta en el edificio.



1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.

RAZÓN SOCIAL: Edificio Mixto Medical P.H

NIT: 900.701.138-0

DIRECCIÓN: Calle 7 # 39 - 107

TELÉFONO: 352-51-66, 317-573-90-66

ADMINISTRACIÓN: ACEIS S.A

EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN: Oficina: 1, Aseo: 6, Vigilancia: 7, Parqueadero: 2, Mantenimiento: 1, Recepción: 1, Portero: 1

NÚMERO DE PISOS: 15 pisos, 4 sótanos

NÚMERO DE CONSULTORIOS: 133

NÚMERO DE LOCALES COMERCIALES: 4

CUARTOS ÚTILIES: 0

Parqueaderos visitantes: 129

Ingreso vehículos: 1

Parqueaderos privados: 162

Cuartos de control: 56

1.1 Descripción histórica:

El edificio Medical Mixto fue construido en el año 2013 por la constructora Arquitectura y Concreto. S.A, La empresa ACEIS S.A lleva administrando la propiedad horizontal desde el momento en que la constructora hizo entrega del edificio.

1.2 Ubicación Geográfica:

El EDIFICIO MEDICAL MIXTO P.H., está ubicado en el sector el Poblado al Suroriente de la ciudad de Medellín, sobre la calle 7 y la carrera 39. El sector en que se encuentran las instalaciones del edificio puede considerarse mixto, se destacan la presencia de oficinas, torres de apartamentos, edificios empresariales, clínicas y edificios de prestación de servicios de salud. El flujo de personas y de vehículos es muy alto, teniendo en cuenta que se encuentra a media cuadra de la avenida el poblado, vía importante en esta zona de la ciudad.

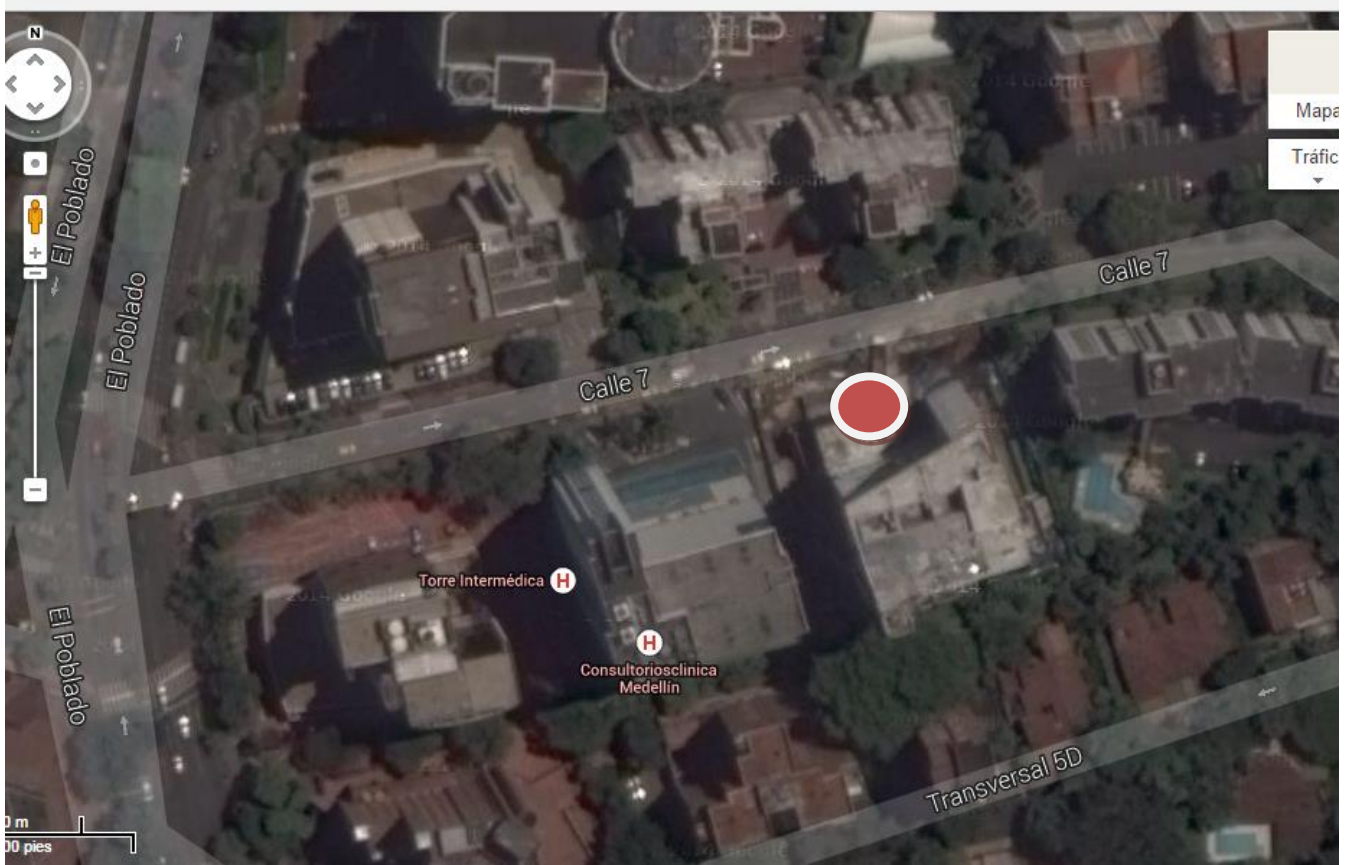
1.3 Instalaciones aledañas:

INSTALACIONES ALEDAÑAS EDIFICIO MIXTO MEDICALP.H	Al Norte	Calle 7, unidad residencial Asturias
	Al Sur	Unidad Residencial Castilla Nueva y plaza de castilla
	Al oriente	Unidad Residencial Florida Verde
	Al Occidente	Torre Intermédical

Anexar Mapa del lugar



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



1.4 Proceso Productivo:

El edificio Mixto Medical se caracteriza por ser un edificio de prestación de servicios de salud, se destaca la prestación de Cirugías, Laboratorio Clínico, Hospitalización, Banco de Sangre, Imagenología y Consultorios Médicos, El edificio se encuentra administrado por la empresa ACEIS S.A la cual es reconocida en el país por sus servicios de Gerencia de Propiedades y ha designado una auditora quien permanece en las instalaciones del edificio tiempo completo.

1.5 Elementos estructurales:

El edificio Mixto Medical P.H, es una edificación construida hace 7 meses por la constructora Arquitectura y Concreto H. S.A. Se utilizó un sistema de fundaciones en pilas con profundidad de 8 metros para plataforma y de 16 metros para la torre, vaciados en el sitio, reforzados y enlazados por vigas de fundación de acuerdo a la norma sismo resiste. Las pilas se vaciaron en concreto reforzado con acero estructural.

El sistema estructural seleccionado para el edificio es el aporticado de vigas y columnas apoyado en pilas unidas entre sí por entramado de vigas de amarre.

Las losas de entrepiso se diseñaron nervadas en dos direcciones, aligeradas en casetones de porón recuperable, con secciones de nervios de 10 cms x 50 cms, vigas con sección variable entre 40 y 70 cms. Las losas se vaciaron en concreto reforzado y nudos en la misma resistencia de la columna.

Las cargas de la estructura son transmitidas a la subestructura por medio de las columnas que fueron vaciadas en concreto reforzado.

Los elementos que componen la estructura son las fundaciones, columnas, muros estructurales, vigas, losas, nervios o viguetas, losetas de recubrimiento inferior y superior.

El diseño estructural está acorde al código de construcciones sismo resistentes NRS-98.

1.6 Elementos No Estructurales:

El Edificio Mixto Medical P.H, cuenta con las siguientes especificaciones técnicas de los elementos no estructurales así:

- Muros:
 - Los muros divisorios entre consultorios están contruidos en mampostería y no hace parte de los elementos estructurales de la edificación por tanto su intervención no compromete la estructura.

- Fachada
 - El edificio cuenta con una fachada en adobe y ventanales
- Pisos:
 - El edificio cuenta con pisos en mármol, baldosa danta y al interior de los consultorios se entrego en obra negra para ser modificada por cada propietario
- Cielos:
 - Se cuenta con cielos rasos en placas de yeso (Drywall).
- Red Sanitaria:
 - El sistema de evacuación de aguas lluvias y negras del edificio, está construido en tubería PVC. Estas aguas llegan a las cajas de empalme y finalmente a las redes de EPM.

1.6 Instalaciones especiales:

Instalaciones eléctricas:

+ Subestación de energía:

Se cuenta con una subestación eléctricas localizada en el sótano 1 y es alimentada en media tensión en cable XLPE desde un aisladero ubicado sobre la calle 7. Este circuito de alimentación está canaliza con tubería PVC de 4" enterrada desde una caja de piso ubicada al lado del poste del aisladero anteriormente mencionado, hasta entrar a la edificación en el sótano 1; dentro del edificio se hace transición de tubería PVC de 4" a tubería metálica galvanizada pesada de 4" aérea continúa hasta llegar a una barra de cobre de 150A que interconecta tres seccionadores dentro de la subestación.

El proyecto cuenta con tres seccionadores en media tensión a saber:

- Seccionador con fusibles de 40A para zonas comunes, alimenta un transformador de 500 KVA.
- Seccionador con fusibles de 50A para consultorios, alimenta un transformador de 800 KVA.
- Seccionador sin fusible (lo instalara el cliente CEDIMED).

Se cuenta además con dos transformadores, uno de 500 KVA para zonas comunes y uno de 800 KVA para alimentar los consultorios y locales.

El sistema de puesta a tierra, está dirigido a lograr la eficiente coordinación con el sistema de potencia y sus protecciones, garantizar la seguridad del personal y los equipos que dentro o fuera de la subestación puedan quedar expuestos a tensiones peligrosas en el caso de fallas a tierra, cumpliendo con los criterios de seguridad.

La malla se instaló en el sótano 4 y debido a que la subestación está ubicada en el sótano 1, fue necesario hacer una malla adicional en la subestación y cuarto de la planta eléctrica; debido a las restricciones en altura y por ser instalada sobre una losa, la malla a tierra se instaló sobrepuesta en el piso y se cubrió con un cordón de concreto para darle protección mecánica. Estas dos mallas van unidas entre sí en dos rutas y puntos diferentes.

Se da cumplimiento a lo establecido por la norma RETIE sobre instalaciones eléctricas en el edificio.

+ Planta eléctrica de emergencias:

Se cuenta con una planta eléctrica de emergencias de 100 HP ubicada en el segundo nivel.

Para el edificio Mixto Medical se dispone de una planta de emergencia ubicada en el sótano 1 al lado de la subestación, atiende cargas de zonas comunes y dos salidas por cada consultorio, una de iluminación y una de tomas.

- Marca: CUMMINGS POWER GENERATION.
- Modelo: C250 D6.
- Capacidad: 250 KV en stand by

Suministro: CUMMINGS de los Andes.

Un tanque de almacenamiento de ACPM de 100 galones y se tiene un 60% de abastecimiento.

+ Apantallamiento:

El edificio se encuentra protegido contra descargas atmosféricas que puedan caer en su

estructura mediante la instalación de un sistema de apantallamiento que consiste en puntas ubicadas en la cubierta del edificio y descargada a la malla de tierra de la obra por un (1) bajante en cable de cobre.

+ Ascensores:

En el edificio, sobre el nivel de cubierta se encuentra la sala de máquinas de los 5 ascensores de pasajeros y 2 ascensores camilleros. Esta sala alberga los motores y los tableros eléctricos de cada máquina; los ascensores negativos (ref. ELENESA) que atiende los sótanos no requieren sala de máquinas independiente, por tanto estos cuentan con los motores directamente sobre su propia cabina.

El edificio cuenta con los siguientes equipos:

Ascensores pasajeros nº 1 y 2 (Para sótanos): dos ascensor pasajeros no requieren cuarto de máquinas, con las siguientes especificaciones: capacidad para 14 personas (1050 Kg)

Ascensores pasajeros nº 3, 4, 5 Y 6: cuatro ascensores de pasajeros con las siguientes especificaciones: Capacidad para 15 personas (1000 Kg).

Ascensores camilleros nº 7 Y 8: dos ascensores camilleros con las siguientes especificaciones: Capacidad para 20 personas (1350 Kg)

Ascensores de servicio nº 9 (de servicio): un ascensor de pasajeros con las siguientes especificaciones: capacidad para 13 personas (900 Kg)

+ Tanques de reserva de agua:

El sistema de bombeo del edificio está conformado por una red de agua potable, la cual está conformada por tres (3) tanques de almacenamiento en fibra de vidrio, de 15 m³ cada uno, ubicados en el sótano 4.

El llenado de estos tanques se realiza a través de la red de acueducto de las EPM. Todos los tanques tienen un sistema de rebose, el cual está encausado a través de cárcamos hacia un pozo eyector.

El agua almacenada en el sótano 4 es impulsada hacia el piso 15 del edificio por medio de 2 motobombas horizontales multietapas y se deposita en 2 tanques de 8 m³ cada uno, desde donde se distribuye agua a los pisos 11, 12, 13, 14 y 15, siendo presurizada por un sistema de 3 motobombas centrífugas horizontales multi-etapas.

Para los demás pisos, la distribución se hace por gravedad.

La red de distribución cuenta con válvulas reguladoras de presión, las cuales garantizan la presión adecuada en el suministro de agua en cada piso.

+ Sistema de aguas tratadas:

Las aguas lluvias del edificio provenientes exclusivamente de techos y terrazas libres de turbiedad, se recolectan en un tanque de fibra de vidrio 15 m³, el cual está ubicado en el sótano 4. Esta agua es sometida a un proceso de filtración y desinfección para ser utilizada en los baños públicos (inodoros, orinales) y torres de enfriamiento.

La planta de tratamiento tiene una capacidad de 0.6 l/s y está localizada al lado de los tanques de almacenamiento de aguas lluvias y aguas tratadas en el sótano 4. Este sistema está dotado de una válvula motorizada con el fin de suministrar agua al tanque en el momento que no haya suministro de agua desde la planta de tratamiento.

Toda el agua tratada es bombeada hacia el piso 15 del edificio a dos (2) tanques de almacenamiento de 4 m³ de capacidad cada uno, por medio de un equipo de impulsión, el cual consta de 2 motobombas.

La distribución desde los tanques superiores, se realiza de igual forma que la red de agua potable, atendiendo desde el piso 9 hasta el 15 a través del equipo de presurización y los demás pisos por gravedad. La red tiene instalada válvula reguladora de presión. El sistema de presurización está compuesto por dos (2) motobombas, cada una con capacidad de 50 gpm.

+ Red contra incendio:

Este sistema está compuesto por dos (2) tanques de almacenamiento de fibra de vidrio, cada uno con capacidad de 10 m³, y están ubicados en el piso 15 del edificio. El abastecimiento de estos tanques se realiza a través de la red de acueducto de EPM.

Desde estos tanques de almacenamiento se deriva una red de gabinetes ubicados en cada piso, al lado de la escalera de evacuación.

Cada uno de estos gabinetes está dotado con válvula, manguera, boquilla y llave tipo Spanner para atender cualquier conato de incendio que se presente en la edificación.

El sistema está conectado a una motobomba centrífuga horizontal marca SIHI de 15 hp, la cual tiene capacidad de suministrar 200 gpm a una presión de 60 PSI. El sistema tiene una bomba reforzadora de presión (bomba Jockey) de 0.75 hp.

Este equipo se encuentra ubicado en el piso 15 frente al tanque de almacenamiento.

Equipos de bombeo ubicados en el piso 15.

Equipo contra incendio.

- Cantidad: 1 un
- Marca: SIHI
- Caudal total: 200 gpm
- HDT: 60 mca
- Modelo: ZLND 40-160
- Succión: 1 1/2" brida.
- Descarga: 1 1/2" brida.
- Potencia motor: 15 hp.
- Voltaje / fases: 220V / 3 fases / 60HZ
- Velocidad: 3600 rpm.
- Amperaje: 39.6 A.

Equipo contra incendio, motobomba JOCKEY.

- Cantidad: 1 un
- Modelo: CR 1S-8
- Succión: 1" brida.
- Descarga: 1" brida.
- Potencia motor: 0.75 hp.
- Voltaje / fases: 220V / 3 fases / 60HZ

- Velocidad: 3600 rpm.
- Amperaje: 2.39 A.

+ Sistema de automatización:

En el edificio se integran los sistemas de automatización: Sistema de control de acceso, Sistema de detección y alarmas de incendio, CCTV y Sistema de supervisión de equipos electromecánicos (aire acondicionado, plantas eléctricas, bombas, etc.); mediante una plataforma de automatización que es manejada mediante el software Continuum de Andover, el cual se caracteriza por una arquitectura de Cliente-Servidor escalable que permite, de ser necesario, implementar un alto rango de configuraciones, partiendo de una configuración sencilla en único nodo como el instalado, hasta un extenso sistema, compuesto por múltiples servidores y estaciones de trabajo que se interconectan entre sí a través de LANs o WANs. La configuración incluye el software básico el cual opera bajo el Standard Multitarea y Multiusuario, disponible en sistema operativo Windows XP y Vista, corriendo aplicaciones capaces de controlar dispositivos de campo y mantener actualizada en tiempo real una base de datos relacional de dichos dispositivos.

El centro de control ubicado en el piso 15 dará alimentación a todos los dispositivos supervisados por el sistema de automatización a través de una UPS Online de 10KVA que permitirá que el sistema siga funcional en caso de una falla en el suministro eléctrico y hasta que se haga la transferencia a la planta eléctrica.

+ Sistema de detección y alarma de incendio:

El Sistema de Detección y Alarma de Incendios es el panel EST3 de GE, el cual es fácilmente adaptable a las circunstancias y normativas locales. Todo el sistema de detección de incendios se configura mediante un ordenador portátil, con el software de programación SDU.

Sistema de detección de Incendios con alarmas direccionables MARCA FIRE LITE, conformado por:

- Panel de control direccionable marca Silent Knight modelo 5820XL con tarjeta de 127 puntos incorporada y con posibilidad de expansión a 508 puntos. CANTIDAD 1, ubicado en el CDI piso 15.

- Tarjeta de expansión direccionable marca Silent Knight modelo SK5815XL de 127 puntos. CANTIDAD 1, ubicado en el CDI piso 15.
- Sensores de humo direccionables marca Silent Knight Modelo SD505-APS con base modelo SD5056AB. CANTIDAD 7 por nivel, ubicados en circulaciones de puntos fijos.
- Estación manual de pánico direccionable marca Silent Knight modelo SD500PS. CANTIDAD 2 por nivel, ubicados en circulaciones de puntos fijos.
- Sirenas y luz Strobe marca System Sensor. CANTIDAD 2 por nivel, ubicados en circulaciones de puntos fijos.

Las tarjetas de direcciones activan los puntos de detección. La central EST3 controla hasta 10 lazos de incendios, cada una con capacidad para soportar 125 dispositivos de detección y de anunciación. El sistema en MEDICAL se complementa con 35 sirenas con luz estroboscópicas y 35 estaciones manuales de alarma. Cada elemento y entrada que puede desactivar una alarma después de la programación requiere un punto de detección. Las entradas se consideran puntos de detección si se programan de acuerdo con el software de programación. Esto aplica a todos los pulsadores de alarma y detectores automáticos, así como a los módulos e interfaces desarrolladas.

Las estaciones manuales son del tipo direccionable y están situadas en puntos de muy fácil acceso, que permitirán la activación de las señales de alarma cuando el conato de incendio sea detectado por los usuarios del edificio.

Las estaciones están visibles y demarcadas según las reglamentaciones existentes.

El sistema cuenta con detectores de humo de última generación que fueron ubicados en campo de acuerdo con las condiciones y requerimientos técnicos de cada sitio.

Los parqueaderos están supervisados por 20 detectores de monóxido de carbono distribuidos uniformemente.

El panel de incendio entrega señales de contacto seco a otros sistemas como aire acondicionado, sonido ambiental, entre otros con el fin de que estos interactúen de manera sincronizada en caso de incendios.



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



1.7 En que turnos opera la Empresa:

BOTICA JUNIN	
PISOS	PISO 1 LOCAL 101
HORARIOS	08:00AM A 07:00PM DE LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	2
PERSONAL FLOTANTE	4
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

CEDIMED	
PISOS	PISO 1 LOCAL 104
HORARIOS	LUNES A VIERNES 06:00AM A 07:00PM



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



	SABADOS 06:00 A 01:00PM
PERSONAL PERMANENTE	16
PERSONAL FLOTANTE	30
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	SI
CONTACTO	FABIO
TELEFONO	325 70 70 EXT 222 - 224
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	SI
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	SI, 01

DOCTOR CARLOS VILLEGAS	
PISOS	PISO 2 CONSULTORIOS 202 - 205
HORARIOS	07:00AM A 07:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	8
PERSONAL FLOTANTE	9
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	SI
CONTACTO	DORA VELEZ
TELEFONO	306 60 63 89



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	SI, 01
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

BANCO DE SANGRE RED HUMANA	
PISOS	PISO 2 LOCAL 208
HORARIOS	07:00AM A 05:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	5
PERSONAL FLOTANTE	3
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	SI
CONTACTO	ANGELA GOMEZ
TELEFONO	316 713 25 98
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	SI, 01
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	SI, 01



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



JOMEDICAL	
PISOS	PISO 2 LOCAL 212
HORARIOS	08:00AM A 06:00PM DE LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	0
PERSONAL FLOTANTE	2
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

SATORI MEDICAL S.A.S.	
PISOS	PISO 2 LOCAL 214
HORARIOS	07:30AM A 08:00PM LUNES A VIERNES SABADOS DE 07:30 A 04:00PM
PERSONAL PERMANENTE	10



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



PERSONAL FLOTANTE	4
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

I.Q. INTERQUIROFANOS	
PISOS	PISO 3
HORARIOS	05:30AM A 11:00PM
PERSONAL PERMANENTE	NO ESPECIFICO
PERSONAL FLOTANTE	25
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	SI
CONTACTO	LINA BEDOYA
TELEFONO	448 18 45 EXT 1107
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	SI, 01



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	SI, 01
--	--------

I.Q. HOSPITALIZACION	
PISOS	4 PISO
HORARIOS	NO DEFINIDOS
PERSONAL PERMANENTE	NO DEFINIDOS
PERSONAL FLOTANTE	10
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	SI
CONTACTO	LINA BEDOYA
TELEFONO	448 18 45 EXT 1107
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	SI, 01
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	SI, 01

MARIA VICTORIA MORENO	
PISOS	6 PISO CONSULTORIO 603
HORARIOS	08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



PERSONAL PERMANENTE	2
PERSONAL FLOTANTE	1
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

ALEJANDRO OSORIO CORTES Y MARIA ELENA OSORIO	
PISOS	6 PISO CONSULTORIO 612
HORARIOS	07:00AM A 06:00PM DE LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	1
PERSONAL FLOTANTE	2
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

ANGELA MARIA RESTREPO	
PISOS	PISO 6 CONSULTORIO 613
HORARIOS	08:00AM A 06:00PM DE LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	2
PERSONAL FLOTANTE	0
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



SEID	
PISOS	PISO 7 CONSULTORIO 702
HORARIOS	08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES SABADOS 08:00AM A 12:00M
PERSONAL PERMANENTE	1
PERSONAL FLOTANTE	13
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

CAMILA RICHARD LONDOÑO	
PISOS	PISO 7 CONSULTORIOS 706 - 707
HORARIOS	08:30AM A 06:30PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	1
PERSONAL FLOTANTE	1



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

XIOMARA CORREA JIMENEZ	
PISOS	PISO 7 CONSULTORIO 711
HORARIOS	08:30AM A 5:30PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	1
PERSONAL FLOTANTE	1
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



**EVACUACION Y CUANTOS
COORDINADORES TIENEN?**

HECTOR IRIARTE

PISOS

PISO 7 CONSULTORIO 713

HORARIOS

08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES

PERSONAL PERMANENTE

1

PERSONAL FLOTANTE

1

POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS

NO

CONTACTO

NO

TELEFONO

NO

**POSEE BRIGADA DE
EMERGENCIAS Y CUANTOS
BRIGADISTAS TIENEN?**

SI, 01

**POSEE COORDINADOR DE
EVACUACION Y CUANTOS
COORDINADORES TIENEN?**

NO

ANA LUCIA RAVE

PISOS

PISO 7 CONSULTORIO 715

HORARIOS

08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



PERSONAL PERMANENTE	1
PERSONAL FLOTANTE	1
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

DIEGO LEON PEREZ	
PISOS	PISO 8CONSULTORIO 803
HORARIOS	08:00AM A 05:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	1
PERSONAL FLOTANTE	2
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	SI
CONTACTO	PAULA HENAO
TELEFONO	320 673 28 00
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



BRIGADISTAS TIENEN?	
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

ISABEL CRISTINA ZULUAGA	
PISOS	PISO 8 CONSULTORIO 807
HORARIOS	08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	1
PERSONAL FLOTANTE	2
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

SODIME	
PISOS	PISO 8 CONSULTORIOS 809-810-811-



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



	812-813
HORARIOS	07:00AM A 07:00PM LUNES A VIERNES SABADOS 08:00AM A 12:00M
PERSONAL PERMANENTE	11
PERSONAL FLOTANTE	16
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	SI, 02

JAIME RESTREPO-CLAUDIA VELEZ	
PISOS	PISO 8 CONSULTORIOS 814-815
HORARIOS	08:00AM A 07:00PM LUNES A VIERNES SABADOS 09:00AM A 01:00PM
PERSONAL PERMANENTE	2
PERSONAL FLOTANTE	5



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

ANA CATALINA OSORIO	
PISOS	PISO 9 CONSULTORIO 902
HORARIOS	08:30AM A 06:30PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	1
PERSONAL FLOTANTE	1
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



**EVACUACION Y CUANTOS
COORDINADORES TIENEN?**

LIDA URIBE

PISOS

PISO 9 CONSULTORIO 903

HORARIOS

08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES

PERSONAL PERMANENTE

1

PERSONAL FLOTANTE

4

POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS

NO

CONTACTO

NO

TELEFONO

NO

**POSEE BRIGADA DE
EMERGENCIAS Y CUANTOS
BRIGADISTAS TIENEN?**

NO

**POSEE COORDINADOR DE
EVACUACION Y CUANTOS
COORDINADORES TIENEN?**

NO

ADRIANA MARIA PENAGOS

PISOS

PISO 9 CONSULTORIO 910

HORARIOS

07:00AM A 07:00PM LUNES A VIERNES



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



PERSONAL PERMANENTE	4
PERSONAL FLOTANTE	0
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

JAIME ARTURO JIMENEZ	
PISOS	PISO 9 CONSULTORIO 911
HORARIOS	08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES SABADO DE 08:00AM A 12:00PM
PERSONAL PERMANENTE	3
PERSONAL FLOTANTE	0
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	PAULA ESPINAL
TELEFONO	paulaespinal@une.net.co



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

CLINICA DE OCCIDENTE	
PISOS	PISO 9 CONSULTORIO 913-914-915
HORARIOS	07:00AM A 07:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	3
PERSONAL FLOTANTE	19
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	SI
CONTACTO	VICTORIA BONIS
TELEFONO	320 508 39 93
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	SI, 01
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

BLUE DENTAL	
PISOS	PISO 10 CONSULTORIO 1010
HORARIOS	08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES SABADOS DE 08:00AM A 12:00,
PERSONAL PERMANENTE	1
PERSONAL FLOTANTE	3
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

CLINICA SAS IMPLANTES DENTALES	
PISOS	PISO 10 CONSULTORIO 1011
HORARIOS	08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES SABADOS DE 08:00AM A 12:00M
PERSONAL PERMANENTE	5



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



PERSONAL FLOTANTE	4
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

MAURICIO CASTAÑO	
PISOS	PISO 10 CONSULTORIO 1012
HORARIOS	08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES SABADOS DE 08:00AM A 12:00M
PERSONAL PERMANENTE	2
PERSONAL FLOTANTE	1
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



BRIGADISTAS TIENEN?	
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO
AMPARO TRUJILLO	
PISOS	PISO 10 CONSULTORIO 1013
HORARIOS	08:30AM A 05:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	1
PERSONAL FLOTANTE	0
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

I.Q. LABORATORIOS	
PISOS	PISO 10 CONSULTORIOS 1014 - 1015
HORARIOS	06:30AM A 07:00PM LUNES A VIERNES



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



	SABADOS DE 06:30AM A 03:00PM
PERSONAL PERMANENTE	3
PERSONAL FLOTANTE	2
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	SI
CONTACTO	MARIA ADELAIDA MENESES
TELEFONO	312 270 88 43
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	SI, 01
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

ALVARO CORREA JARAMILLO	
PISOS	PISO 11 CONSULTORIOS 1102- 1103
HORARIOS	08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	2
PERSONAL FLOTANTE	1
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

MOTIVA LIFE	
PISOS	PISO 11 CONSULTORIOS 1104- 1105
HORARIOS	07:30AM A 06:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	1
PERSONAL FLOTANTE	2
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



PATRICIA HERRERA	
PISOS	PISO 11 CONSULTORIO 1108
HORARIOS	NO DEFINIDO
PERSONAL PERMANENTE	1
PERSONAL FLOTANTE	0
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

EUROSI MEDICAL S.A.S.	
PISOS	PISO 11 CONSULTORIO 1110
HORARIOS	08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	2
PERSONAL FLOTANTE	1
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

NICOLAS JARAMILLO Y ADRIANA JARAMILLO	
PISOS	PISO 11 CONSULTORIO 1114
HORARIOS	07:00AM A 05:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	3
PERSONAL FLOTANTE	1
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



COORDINADORES TIENEN?

JOSE ALFREDO BURGOS

PISOS

PISO 11 CONSULTORIO 1115

HORARIOS

08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES
SABADOS 08:00AM A 12:00PM

PERSONAL PERMANENTE

2

PERSONAL FLOTANTE

1

POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS

NO

CONTACTO

NO

TELEFONO

NO

POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?

NO

POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?

NO

JUAN DIEGO MEJIA

PISOS

PISO 12 CONSULTORIOS 1202- 1203

HORARIOS

08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



PERSONAL PERMANENTE	2
PERSONAL FLOTANTE	0
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

PABLO ALEMAN – OLGA VASQUEZ – GABRIELA VASQUEZ	
PISOS	PISO 12 CONSULTORIOS 1210 - 1211
HORARIOS	08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	7
PERSONAL FLOTANTE	0
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



BRIGADISTAS TIENEN?	
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

ANA MARIA VILLA	
PISOS	PISO 12 CONSULTORIO 1213
HORARIOS	08:00AM A 05:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	2
PERSONAL FLOTANTE	0
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

JUAN FERNANDO VERGARA Y CLAUDIA PATRICIA OSORIO	
PISOS	PISO 12 CONSULTORIOS 1202- 1203



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



HORARIOS	07:00AM A 05:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	3
PERSONAL FLOTANTE	0
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

JUAN CARLOS CARDENAS	
PISOS	PISO 13 CONSULTORIOS 1303- 1304
HORARIOS	09:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	2
PERSONAL FLOTANTE	3
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

DIEGO FRANCO Y JOSE DAZA	
PISOS	PISO 13 CONSULTORIO 1305
HORARIOS	07:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	2
PERSONAL FLOTANTE	2
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



TATIANA HOYOS	
PISOS	PISO 13 CONSULTORIO 1309
HORARIOS	NO DEFINIDO
PERSONAL PERMANENTE	1
PERSONAL FLOTANTE	0
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

DIAGNOVA ORAL	
PISOS	PISO 13 CONSULTORIO 1310
HORARIOS	06:00AM A 09:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	4
PERSONAL FLOTANTE	5
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

JUAN GUILLERMO VELASQUEZ	
PISOS	PISO 13 CONSULTORIO 1311
HORARIOS	07:00AM A 05:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	2
PERSONAL FLOTANTE	0
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



COORDINADORES TIENEN?

FELIPE MESA

PISOS

PISO 13 CONSULTORIO 1313

HORARIOS

08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES

PERSONAL PERMANENTE

3

PERSONAL FLOTANTE

0

POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS

NO

CONTACTO

NO

TELEFONO

NO

POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?

NO

POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?

NO

JUAN FELIPE JARAMILLO DAZA

PISOS

PISO 13 CONSULTORIO 1315

HORARIOS

08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES

PERSONAL PERMANENTE

2



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



PERSONAL FLOTANTE	0
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

JHON FERNANDO GARCIA	
PISOS	PISO 14 CONSULTORIOS 1402- 1403- 1406
HORARIOS	07:00AM A 07:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	7
PERSONAL FLOTANTE	1
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	SI
CONTACTO	321 722 80 53
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



BRIGADISTAS TIENEN?	
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	SI, 01

ANA MILENA TORO Y JORGE AUGUSTO VELEZ	
PISOS	PISO 14 CONSULTORIOS 1404- 1405
HORARIOS	08:00AM A 05:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	3
PERSONAL FLOTANTE	0
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

BEATRIZ OCHOA	
PISOS	PISO 14 CONSULTORIO 1408



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



HORARIOS	NO DEFINIDO
PERSONAL PERMANENTE	1
PERSONAL FLOTANTE	0
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO
POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

CAMILO ARANGO – HUGO SERRATO - ALEX VALENCIA	
PISOS	PISO 14 CONSULTORIO 1409
HORARIOS	08:00AM A 06:00PM LUNES A VIERNES
PERSONAL PERMANENTE	1
PERSONAL FLOTANTE	3
POSEE COMITÉ DE EMERGENCIAS	NO
CONTACTO	NO
TELEFONO	NO



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



POSEE BRIGADA DE EMERGENCIAS Y CUANTOS BRIGADISTAS TIENEN?	NO
POSEE COORDINADOR DE EVACUACION Y CUANTOS COORDINADORES TIENEN?	NO

2 INVENTARIO DE RECURSOS

2.1 Talento humano:

PROCESOS	NUMERO DE RESPONSABLES
Gerencia	2
Director de Soluciones Corporativas	3
Auditora	1

2.2 Recursos económicos:

Se cuenta con un presupuesto económico para la gestión del riesgo de la propiedad horizontal y el cual es asignado las primeras semanas del año

2.3 Recurso logístico:

Ver tabla 01 y 02 R.L.

Tabla 01.
R.L.

Inventario Equipos de Emergencia:

Nº	EQUIPO	LOCALIZACIÓN	CANTIDAD	ESTADO		
				B	R	M
1	SISTEMA DE ALARMA					
2	PULSADORES	•				
3	EXTINTOR DE SOLKAFLAM	•				
4	EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC	•				
5	EXTINTOR DE CO2	•				
6	BOTIQUÍN	•				
7	CAMILLA RÍGIDA	•				
8	CAMILLA FIJA	•				
9	INMOVILIZADORE S	•				
		•				

Tabla 02. R.L.

Inventario de Necesidades Equipos de Emergencia sede administrativa			
Nº	EQUIPO	LOCALIZACIÓN	CANTIDAD
1	BOTIQUÍN PORTÁTIL DE EMERGENCIA: (Dotación interna) Materiales de Curación Equipos o Instrumentos		
2	Camilla Espina larga.		
3	Cascos con barbuquejo		
4	Cinta para demarcar áreas.		
5	Conos de señalización.		
6	Megáfono. Más baterías de reserva.		
7	Guantes de vaqueta		



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS





3 NIVELES DE ORGANIZACIÓN

Toda la Empresa, deberá tomar la decisión de cómo organizarse, tomando como política que los preparativos para desastres, se constituyen en un trabajo en conjunto de los miembros de la organización. Es de resaltar el hecho de que cada una de las personas, siempre tendrán algo que aportar al proceso de construcción del Plan de Emergencia, revirtiéndose estos aportes sobre el bienestar de ellos mismos y el de la empresa.

3.1 Los niveles de organización son cuatro:

Gerencial o Ejecutivo:

Conformado por un comité de prevención de desastres, en el cual debe haber un representante de cada sector de FAISMON S.A.S. Es aquí donde se toman las decisiones administrativas destinando los recursos físicos, humanos y económicos para el buen logro del desarrollo del Plan de Emergencia y los objetivos que este persigue.

Técnico:

Son básicamente los responsables de la planeación, son los encargados de ejecutar los Análisis de Vulnerabilidad, de plantear el Plan de Emergencias y de sopesar con criterios técnicos dichos análisis y planes. Es aquí donde se desarrolla el proceso de planeación propiamente dicho, ya que este comité evaluará las condiciones generales y particulares del Plan de Emergencia y adicionalmente trazaran el rumbo de la Brigada de Emergencia.

Operativo:

Son las brigadas claramente definidas. Estas son grupos operativos que ejecutan el Plan de Emergencia en sus tres etapas, la brigada de acuerdo a su nivel de desarrollo contará con los componentes de Atención, Extinción y Rescate, y por último el de Evacuación.

Comunidad:

Es la totalidad de las personas hacia quienes van dirigidas las acciones del Plan de Emergencia. Este nivel es el más importante de todos ya que es el epicentro del que hacer del Plan de Emergencia.



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



Estructura General de Emergencias:

COORDINADOR GENERAL DE EMERGENCIAS

Administración ACEIS

COMITÉ DE EMERGENCIAS

ACEIS – Auditor Servicios

CEDIMED

IQ Inter-Quirófanos

Banco de sangre red humana

NIVEL TECNICO

Jefe Mantenimiento

ARL's

CSI – Consultoría externa

NIVEL OPERATIVO

BRIGADA DE EMERGENCIAS

La integra el personal contratado por la administración de ACEIS conformado por el personal de aseo y vigilancia.

COORDINADORES EVACUACIÓN

Se tiene designado un coordinador de evacuación por piso de las empresas que allí se encuentran asentadas.

3.2 Funciones del comité de emergencias:

En la etapa de REDUCCIÓN:

- Dirigir y coordinar todas las acciones pertinentes al mantenimiento, sostenimiento e implementación del plan de emergencia.
- Asegurar que todo el personal goce de los permisos necesarios para asistir a los diferentes niveles de capacitación.
- El comité de emergencia se debe reunir y entrenar por lo menos 1 vez cada dos meses como periodo máximo.

En la etapa de RESPUESTA:

- Reunirse en el Puesto de Mando.
- Establecer el componente estratégico para el control del o las amenazas que se estén presentando.
- Administrar la operación y coordinar los equipos operáticos de la empresa (Grupo de extinción, de atención y evacuación).
- Activar la notificación externa.
- Realizar la valoración de riesgos de manera permanente para permitir estar al tanto de la evolución del control de la amenaza.
- Iniciar el diagnóstico inicial tendiente a la evaluación de daños ya análisis de necesidades (EDAN).
- Preparar comunicados de información a la prensa, afectados, y demás públicos merecedores de información.
- Ya controlada la emergencia ordenara el regreso a la normalidad según lo establecido en el numeral 5.2.4 del presente documento.
- Activar las diferentes aseguradoras.
- Preactivar el plan de crisis y continuidad del negocio.

En la etapa de RECUPERACIÓN:

- . Evaluar el esquema de estratégico y táctico utilizados para responder a la emergencia.
- Realizar una evaluación de daños y análisis de necesidades final, contundente y con datos cualitativos y cuantitativos.
- Facilitar los esquemas de investigación y evaluación por parte de la autoridad, ARP, aseguradoras, COPASO y demás grupos.

- Evaluar la operatividad real del plan de emergencia y realizar los ajustes necesarios, mantenimiento y divulgación.
- Recuperar a muy corto plazo los equipos e insumos de emergencia utilizados durante la emergencia.

3.3 Funciones generales de la Brigada de Emergencia:

Las funciones generales que realizarán los Brigadistas durante su servicio son:

En la etapa de REDUCCIÓN:

- Participar en la elaboración del Inventario de Recursos Humanos y Materiales para la atención de emergencias.
- Contribuir en la organización operativa de la Brigada de Emergencia.
- Promover en la comunidad empresarial una conducta de prevención frente a la seguridad personal y empresarial.
- Participar en los programas de capacitación a la comunidad empresarial.
- Contribuir en los programas de difusión de las actividades propias de la Brigada de emergencia y el Plan de Emergencia.
- Participar en la promoción y ejecución de ejercicios de simulación y simulacros para caso de emergencia y/o desastre.
- Apoyar en el manejo de los equipos de comunicaciones.
- Prestar servicio de seguridad y protección a favor de las personas y la empresa misma.

En la etapa de RESPUESTA:

- Realizar la Evaluación Preliminar de Daños y constatar necesidades.
- Ejecutar acciones de respuesta frente a la emergencia específica.
- Contribuir con el mantenimiento del orden y la seguridad durante la emergencia.
- Ejecutar los Planes de Respuesta establecidos.
- Participar en la recepción, almacenamiento y distribución del socorro.

En la etapa de RECUPERACIÓN:

- Contribuir en las operaciones de saneamiento básico y recuperación de los servicios públicos vitales.
- Apoyar en la recuperación de los recursos materiales utilizados y/o movilizados en la emergencia.
- Activar el Plan de Recuperación
- Evaluar las condiciones de origen de la emergencia y plantear medidas de intervención orientadas a que no vuelva a ocurrir el evento.

3.4 Funciones específicas de los componentes de la brigada de emergencia:

3.4.1 Funciones Grupo de Atención (Primeros Auxilios):

En la etapa de REDUCCIÓN:

- Recibe y brinda capacitación.
- Vela por la implementación, actualización y operativización del Plan de Atención.
- Realiza campañas de educación para todo el personal relacionadas con la prevención de accidentes laborales y autocuidado.
- Mapa de ubicación de botiquines, camillas y equipos en general para la atención de lesionados.
- Verificar la correcta localización, dotación y mantenimiento de los equipos de emergencia a su cargo.
- Realizar control permanente sobre los medicamentos distribuidos a los empleados.
- Prepararse, planear y ejecutar los simulacros de atención necesarios para la evaluación del Plan de Atención.
- Contacto y coordinación con entidades de socorro.
- Elabora el inventario de recursos y de necesidades.

En la etapa de RESPUESTA:

- Activar en su totalidad el Plan de Atención.

- Alistamiento de equipos necesarios.
- Colabora con los organismos de socorro que apoyen la emergencia.

En la etapa de RECUPERACIÓN:

- Realizar la evaluación de la respuesta a la emergencia y socializar esta con el resto de los componentes de la Brigada de Emergencia.
- Hacer un seguimiento de los lesionados.
- Registrar todas las actividades realizadas durante la emergencia.
- Inventario de los recursos utilizados e informe del estado de los recursos que quedan.
- Análisis de las causas de la emergencia.
- Reposición de equipos.

3.4.2 Funciones Grupo de Evacuación:

En la etapa de REDUCCIÓN:

- Recibe y brinda capacitación.
- Velar por la implementación, actualización y operativización del Plan de Evacuación.
- Realizar campañas de educación para todo el personal relacionadas con la prevención de accidentes laborales y acciones a seguir en caso de evacuación.
- Análisis y control de los riesgos que pudieran ocurrir durante una evacuación.
- Análisis y control de los riesgos que pudieran ocurrir durante una evacuación.
- Verificar la correcta localización, dotación y mantenimiento de los equipos de emergencia a su cargo. (Pulsadores de emergencia, sistemas de notificación para emergencias, equipos de alerta y alarma)
- Elabora el inventario de recursos y de necesidades.
- Realizar control permanente sobre las rutas de evacuación y la señalización.

Prepararse, planear y ejecutar los simulacros de atención necesarios para la evaluación del Plan de Evacuación.

En la etapa de RESPUESTA:

- Activar en su totalidad el Plan de Evacuación.
- Alistamiento de equipos necesarios.
- Colabora con los organismos de socorro que apoyen la emergencia.

En la etapa de RECUPERACIÓN:

- Realizar la evaluación de la respuesta a la emergencia y socializar esta con el resto de los componentes de la Brigada de Emergencia.
- Hacer la evaluación de las rutas de evacuación y realizarles el mantenimiento necesario pos-emergencia.
- Registrar todas las actividades realizadas durante la emergencia.
- Análisis de las causas de la emergencia.
- Inventario de los recursos utilizados e informe del estado de los recursos que quedan.
- Reposición de equipos.

3.4.3 Funciones Grupo de Extinción:

En la etapa de REDUCCIÓN:

- Recibe y brinda capacitación.
- Velar por la implementación, actualización y operativización de los protocolos de respuesta contra incendios
- Realizar campañas de educación para todo el personal relacionadas con la prevención y control de incendios.
- Verificar la correcta localización, dotación y mantenimiento de los equipos de emergencia a su cargo. (Extintores, gabinetes de emergencia, redes hidráulicas contra incendio, detectores de calor, humo y alarmas contra incendio)
- Mapa de ubicación actual de los equipos de extinción fijos y portátiles
- Elabora el inventario de recursos y de necesidades. Mantenimiento de los equipos a su cargo.
- Prepararse, planear y ejecutar los simulacros necesarios para el mantenimiento



de la capacitación, actualización y desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para responder a una emergencia con fuego.

- Contacto y coordinación con entidades de socorro.
- Análisis y control de riesgos de incendio

En la etapa de RESPUESTA:

- Control de fuegos incipientes.
- Realización de actividades orientadas a proteger las áreas no afectadas por el fuego.
- Alistamiento de equipos necesarios.
- Colabora con los organismos de socorro que apoyen la emergencia.

En la etapa de RECUPERACIÓN:

- Realizar la evaluación de la respuesta a la emergencia y socializar esta con el resto de los componentes de la Brigada de Emergencia.
- Hacer la evaluación de los equipos de extinción utilizados y realizarles el mantenimiento necesario pos-emergencia.
- Registrar todas las actividades realizadas durante la emergencia.
- Análisis de las causas de la emergencia.
- Reposición de equipos.
- Inventario de los recursos utilizados e informe del estado de los recursos que quedan.
- Presentación de informes.

4.1 ANALISIS RETROESPECTIVA DE LA AMENAZA

Análisis retrospectivo: Consultar información sobre los antecedentes desastrosos que se hayan desarrollado en la sede educativa y sus alrededores. Estos permiten conocer el tipo de amenazas a que está sometida la escuela.

Hasta la fecha que se realiza este documento no se han presentado situaciones de emergencias en el edificio

AÑO	TIPO DE EMERGENCIA	CAUSA(S)	PERDIDAS			ACCIONES CORRECTIVAS
			Humanas	Recursos	Procesos	

4.2 ANALISIS AMENAZA PROSPECTIVA

Análisis de amenazas: Determinar las amenazas que presenta el establecimiento educativo a nivel interno y externo. Se debe hacer referencia a lugares, estructuras, infraestructura de servicios públicos, personas o demás elementos que se encuentran expuestos. Según la potencialidad de ocurrencia del evento, se debe dar una calificación (probable, posible o inminente). Además deben determinarse los instrumentos o estrategias de monitoreo (vigilancia) de los cambios de la amenaza. Toda esta información debe ubicarse en el plano (interno: Salones, escalas, oficinas, etc.) y mapa (externo: Vías de acceso, placas polideportivas, etc.) del establecimiento educativo.

Ver anexo 01

5. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGO.

5.1 Introducción

El Análisis de Vulnerabilidad y determinación de los niveles de riesgo, es la estrategia que sirve para la identificación de las amenazas en un lugar específico, determinando su probabilidad de ocurrencia y el efecto que esta tendría sobre los Elementos Bajo Riesgo como son, las personas, los recursos, los sistemas y procesos. Con el fin de establecer que tan vulnerables somos y que estrategias de intervención debemos implementar para disminuir la vulnerabilidad ya sea de forma individual y/o global.

Ver anexo 1

5.2 Estrategias de intervención:

Se establecerán estrategias de intervención las cuales con lleven a la reducción del riesgo determinado por el análisis anteriormente elaborado. Estas estrategias deberán tener un cronograma de ejecución y seguimiento el cual brindara seguridad a la propiedad intevenida.

Ver Anexo 1

5 SISTEMA DE NOTIFICACIÓN.

6. SISTEMA DE NOTIFICACIÓN

6.1 Notificación de Emergencias:

Es el sistema de comunicación de la ocurrencia de una emergencia que desencadena las acciones pertinentes de respuesta a la misma. Como complemento se establece un procedimiento que describe los pasos que se deben realizar en forma regular para notificar la situación de peligro o amenaza que compromete la integridad física de las personas, las instalaciones y el medio ambiente.

6.2 El sistema de NOTIFICACIÓN observara la siguiente secuencia:

6.2.1 Detección del Peligro

Esta detección será realizada por cualquier persona.

Una vez DETECTADO EL PELIGRO se procederá a realizar la notificación interna.

6.2.2 Notificación Interna:

Esta comprende dos fases operativas a saber, la primera de estas fases es la ALERTA y la segunda es la ALARMA.

6.2.2.1

Alerta:

La alerta es el mecanismo mediante el cual se le avisa al personal de la organización que está sucediendo un evento de emergencia y que deberá prepararse en caso de que se deban evacuar las instalaciones.

Quien detecte una emergencia deberá informar de inmediato al BRIGADISTA MAS CERCANO o a la recepción del edificio quien contactara al brigadista por radio.

Activación del pito: Para la alerta se activara el ***sonido de un pito*** el cual sonara

intermitente (sonara 2 veces) por medio del cual se entenderá que se presentó una emergencia pero no es necesario evacuar porque la emergencia no representa un peligro colectivo.

Al activarse la NOTIFICACIÓN INTERNA el personal de emergencia iniciará la etapa operativa de la respuesta a emergencias y serán los Brigadistas que NO se encuentren en la zona de la emergencia los que se dirigirán al PUNTO DE ENCUENTRO DE BRIGADA y esperaran instrucciones del coordinador de brigada.

El personal que no sea de emergencia al escuchar la alerta permanecerá en sus puestos de trabajo o empresas y estará atento a las instrucciones del personal de emergencia y/o la señal de ALARMA.

6.2.2.2 Alarma:

La voz de alarma es la señal que determina la iniciación de la EVACUACIÓN para todo el personal que no es de Emergencia puede ser general o sectorizada dependiendo del nivel de la emergencia.

Activación del pulsador: Para la alarma se activará el **pulsador** el cual activara un sonido intermitente que no dejara de sonar y determina que hay que evacuar.

El Comité de Emergencias será el ente responsable de la activación del sistema de ALARMA, esta decisión deberá tomarse luego de haber realizado un análisis detallado de la situación que se éste presentando.

5.2.3 Notificación Externa:

Es la comunicación que se da a las entidades externas de socorro, centros hospitalarios y demás grupos de apoyo para el control de la situación. La responsabilidad de tomar la decisión de notificarlos, recae en el Coordinador de Emergencia y/o El coordinador General de Emergencia, según las condiciones de la misma.

ENTIDAD DE APOYO	NÚMERO TELEFÓNICO	CONTACTO
DAGRD	123	Operador de turno
Cruz Roja Colombiana	3505300 – 132	Operador de turno
Defensa Civil Colombiana	2924708	Operador de turno
Bomberos sede Caribe	2576881	Operador de turno
Hospital Pablo Tabón Uribe	4459771- 4415252	Operador de turno
Hospital San Vicente de Paul	2630111-263 5333	Operador de turno
Hospital General de Medellín	2321000	Operador de turno

5.2.4 Regreso a la normalidad:

Es la información que indica la terminación de las labores de emergencia, el regreso a la normalidad o la disminución del peligro (amenaza). Será dada por el comité de emergencias.

Regreso a la normalidad con opción de reingreso total: En este caso el personal de emergencia reingresara primero y verificaran las condiciones de seguridad y posteriormente reingresaran el resto de los empleado y empresas, se prestara especial atención al reinicio de los sistemas eléctricos.

Regreso a la normalidad sin opción de reingreso: en este caso absolutamente nadie podrá ingresar a las instalaciones y será responsabilidad de cada uno de los empleados movilizarse por sus propios medios desde el edificio hasta su lugar de residencia o a donde le convenga a cada uno.

Regreso a la normalidad con opción de reingreso parcial: En este caso el personal de emergencia reingresara primero y verificaran las condiciones de seguridad y posteriormente reingresaran el resto de los empleado y/o empresas por pisos que pueden ser habitada nuevamente, se prestara especial atención al reinicio de los sistemas eléctricos. Los empleados y/o empresas que no puedan reingresar será el Comité de Emergencias el responsable de establecer la estrategia de retorno de estas personas a sus hogares o lugar que ellos deseen.

7. PLAN DE EVACUACIÓN

7.1 Definición:

La evacuación es una actuación individual y autónoma, en la cual cada persona, responsable de su propia seguridad, es capaz de abandonar el sitio de peligro, por los medios a su alcance, en forma independiente del comportamiento de los otros ocupantes del sitio según los procedimientos establecidos, en el menor tiempo posible, de acuerdo con la infraestructura existente.

7.2 Rutas de Evacuación:

Es el camino que deben seguir los ocupantes en caso de emergencia.

RUTA PRINCIPAL	RUTA ALTERNA
El edificio cuenta con dos escaleras de evacuación ubicadas así: un tramo de escalera en el costado sur-occidental. Y el otro tramo de escalera en el costado nor-occidental del edificio. Ambas dan salida al primer piso.	

7.3 Sitios de Reunión Final:

Son los sitios que con anterioridad se han seleccionado como lugares seguros y adicionalmente se han señalado, donde se agruparan las personas evacuadas y procederá al conteo de todos los individuos para evaluar si todos han completado la evacuación con éxito, se tienen varias alternativas, pero siempre se procurará hacer uso de la primera.

PUNTO DE ENCUENTRO PRINCIPAL


PUNTO DE ENCUENTRO ALTERNO

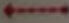
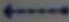

7.4 Planos con Ruta de Evacuación:



RUTAS DE EVACUACIÓN piso 14


CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Diríjase al punto de encuentro más cercano.



RUTAS DE EVACUACIÓN piso 13

CONVENCIONES

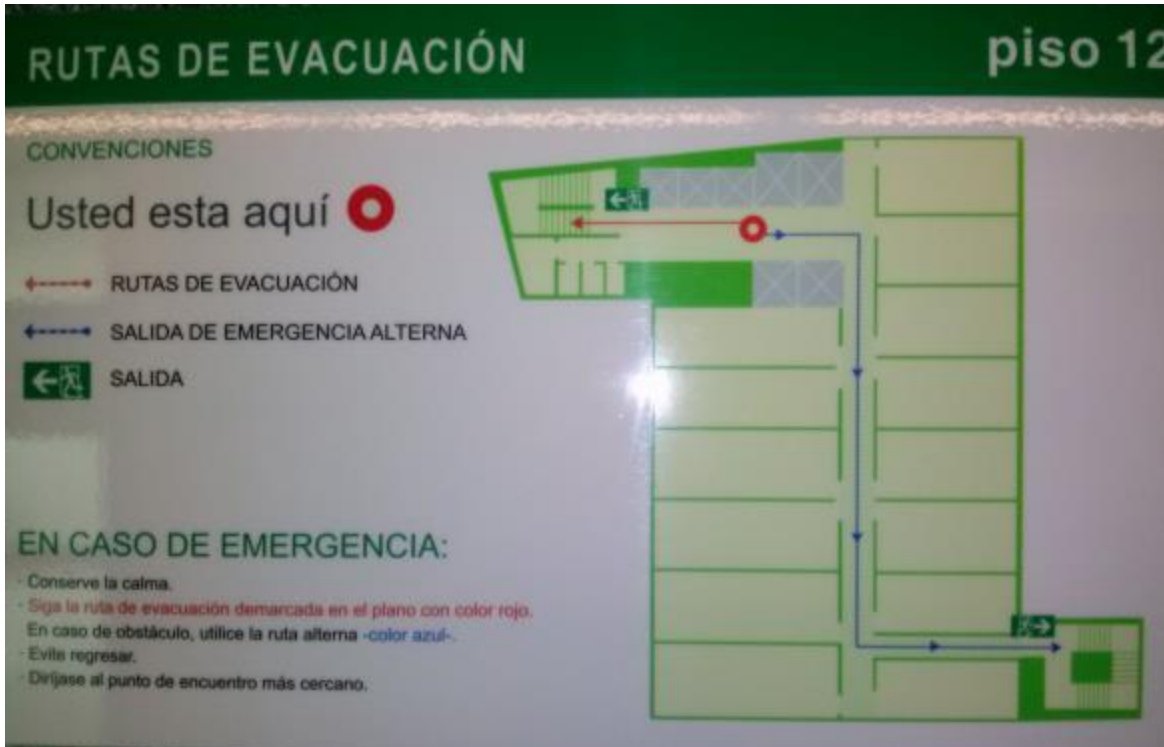
Usted esta aquí 

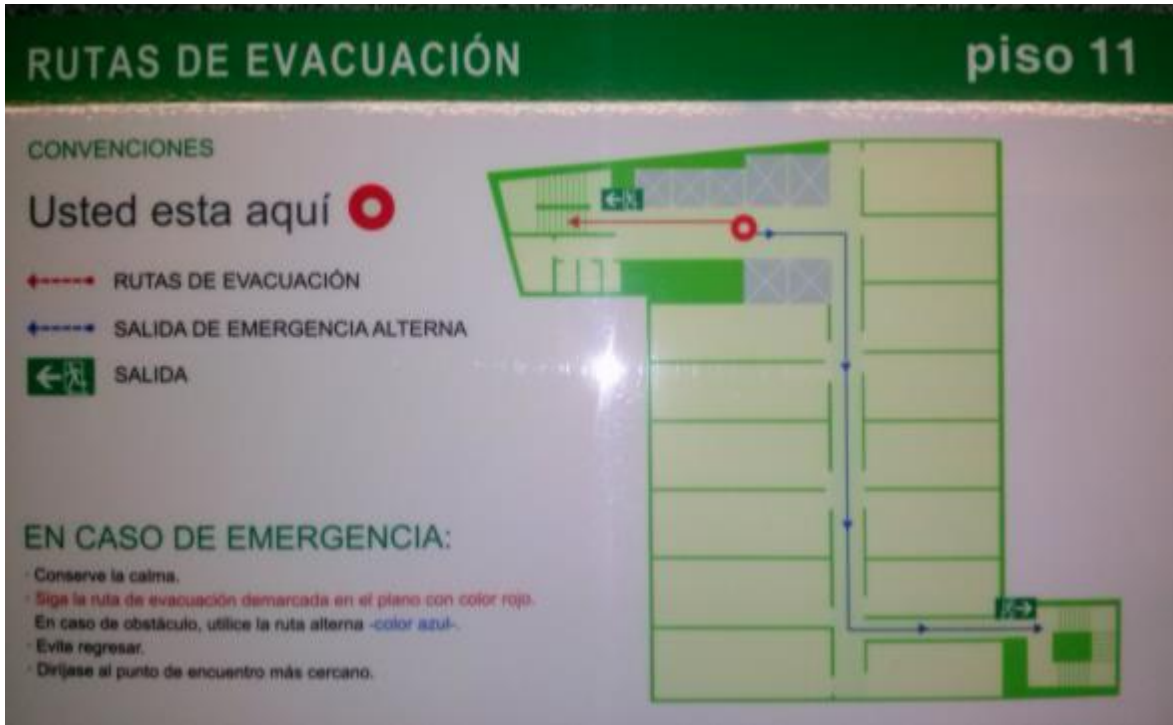
-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

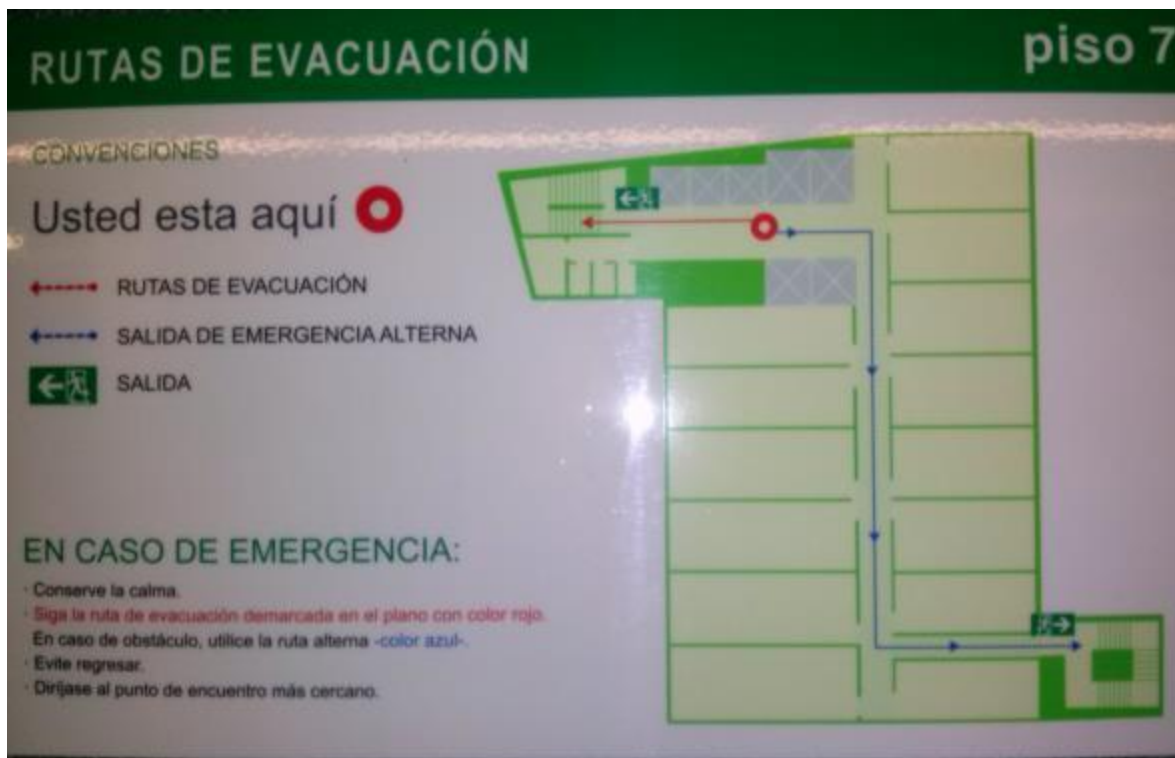
- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Diríjase al punto de encuentro más cercano.








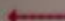






RUTAS DE EVACUACIÓN piso 6


CONVENCIONES

Usted esta aquí 

-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA


EN CASO DE EMERGENCIA:

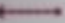

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Diríjase al punto de encuentro más cercano.



RUTAS DE EVACUACIÓN piso 5


CONVENCIONES

Usted esta aquí 

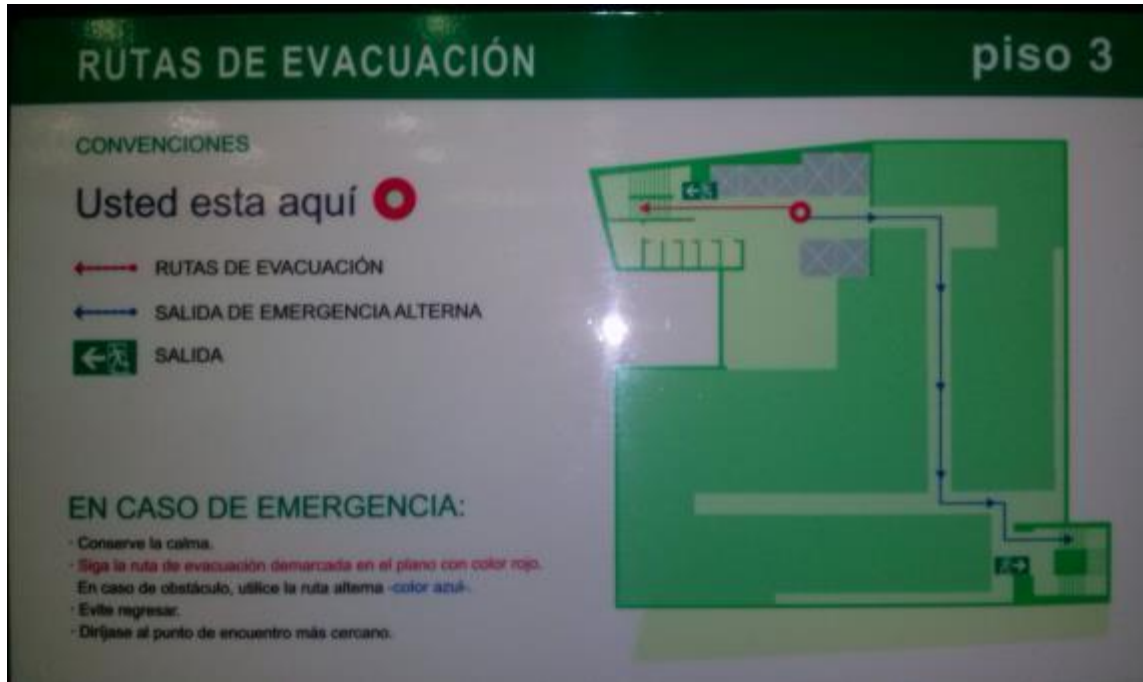
-  RUTAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNA
-  SALIDA

EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- En caso de obstáculo, utilice la ruta alterna -color azul-.
- Evite regresar.
- Diríjase al punto de encuentro más cercano.







RUTAS DE EVACUACIÓN piso S1

CONVENCIONES

Usted esta aquí 

 RUTAS DE EVACUACIÓN



EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- Evite regresar.
- Diríjase al punto de encuentro más cercano.

RUTAS DE EVACUACIÓN piso S2

CONVENCIONES

Usted esta aquí 

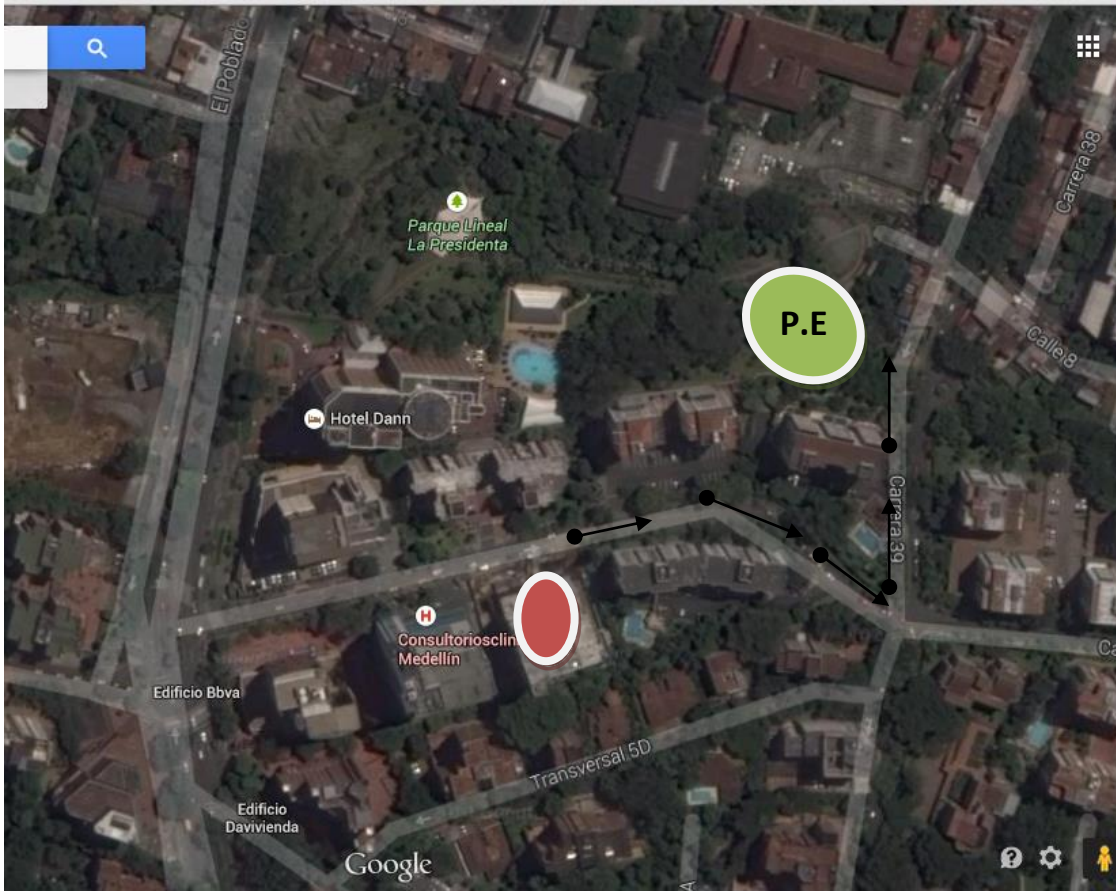
 RUTAS DE EVACUACIÓN



EN CASO DE EMERGENCIA:

- Conserve la calma.
- Siga la ruta de evacuación demarcada en el plano con color rojo.
- Evite regresar.
- Diríjase al punto de encuentro más cercano.

7.5 Mapa:



7.6 Diagramas de Evacuación:

Los diagramas de evacuación son convenciones icnográficas que tienen directa relación con la realidad.

En cada área debe instalarse un diagrama de evacuación que contenga la siguiente información:

Plano del área donde este claramente señalizada la ubicación de la persona que lo consulta.

- Rutas de salida.
- Sitios de reunión final
- Mecanismos de Notificación
- Instrucciones en caso de emergencia. (No corra, No grite, Conserve la Calma, Acate las Instrucciones del Personal de Seguridad)

7.7 Prácticas y Simulacros:

La efectividad del proceso de evacuación se debe garantizar con la difusión del procedimiento a seguir y deberá ser planeada mediante prácticas y simulacros, realizados como mínimo dos veces por año.

7.7.1 Preparación del Personal:

El plan de evacuación deberá enseñarse a todos los interesados y practicarse periódicamente para asegurar su comprensión y operatividad, teniendo en cuenta lo siguiente:

7.7.2 Alcance:

Deberán efectuarse prácticas y simulacros de evacuación en forma periódica que incluyan como mínimo:

- El reconocimiento de la señal de Alarma y de las instrucciones de emergencia.
- El recorrido por las rutas de salida.
- Ejecución de procedimientos de salida.
- El reconocimiento y ubicación en el sitio de reunión final.
- El reporte de los coordinadores de piso.
- La ejecución de las acciones del plan de atención establecidas.

7.7.3 Frecuencia:

La frecuencia deberá contemplar como mínimo una práctica (con aviso previo) de evacuación por año y un simulacro (sin aviso) como mínimo una vez al año.

7.7.4 Obligatoriedad:

Sin excepción las sesiones de instrucción, las prácticas y los simulacros son de obligatoria participación para todos los empleados y contratistas que permanezcan en la empresa.

7.7.5 Consideraciones de Seguridad:

Por ser las prácticas y simulacros de evacuación de naturaleza delicada, en su ejecución deberán adoptarse todas las precauciones que se consideren necesarias, entre ellas se pueden resaltar:

- Establecer vigilancia previa en los sitios estratégicos de las instalaciones. Dar aviso previo a las personas "claves" dentro de las instalaciones. Adoptar provisiones para la atención médica de posibles lesionados. Planear ayuda (un acompañante) a las personas con impedimentos físicos
- Cuando se vaya a realizar una práctica de evacuación parcial, deberá darse aviso a los demás ocupantes.
- Cuando se vaya a realizar una práctica total deberá avisarse a los vecinos de la empresa y a las autoridades relacionadas con el tema del simulacro.

7.7.6 Acciones Correctivas:

Los resultados de toda práctica y simulacro deben ser evaluados y registrados, con el fin de hacer las acciones correctivas necesarias, en los formatos previstos para este fin.

7.8 Coordinadores de Evacuación:

Para el buen funcionamiento del plan de evacuación, se han establecido los siguientes niveles de coordinación:

Coordinador General o Coordinador Brigada de Emergencia:

Es el encargado de coordinar y supervisar el funcionamiento del Plan de Emergencia en toda la empresa, está en cabeza de un miembro del comité de emergencias y recibe todos los reportes de cada uno de los componentes de la Brigada de Emergencia.

7.8.1 Coordinadores de Área:

Son los encargados de coordinar la evacuación de los ocupantes del área asignado, debe haber dos coordinadores por área, ambos actuarán como principales en caso de emergencia.

7.8.1.1 Procedimientos para Coordinadores de Área:

7.8.1.1.1 Permanentes:

Verificar periódicamente (una vez al mes, mediante el formato de verificación para evacuación que las condiciones de su área están dadas para evacuar, y remitir los resultados al Coordinación General de Emergencias.

Supervisar que todo nuevo empleado o contratista reciba inducción sobre el plan de evacuación antes de iniciar la fase de Alerta: su trabajo.

7.8.1.1.2 Operativas:

Una vez reciba la notificación de Alerta:

- Indicar al personal presente que esperen instrucciones adicionales, que no inicien la evacuación hasta no recibir la orden de alarma o instrucciones por parte del personal de emergencia.
- Establecer cuantas personas hay en su área de responsabilidad.
- Verificar condiciones de seguridad en su área.
- Reportar todo al comité de emergencia.

Una vez reciba la notificación de la fase de Alarma:

- Ayudar en el proceso de evacuación.
- Recordar a todo el personal que sale el sitio de reunión final y mencionar las siguientes consignas de seguridad:
 - ✓ Conserve la calma.
 - ✓ No corra, camine.

- ✓ No se devuelva por ningún motivo.
- ✓ Diríjase al sitio de reunión final y espere instrucciones.
- Verificar que el área quede totalmente evacuada, verificando todos los sitios ocultos, en especial los baños.
- Evitar el regreso de personas.
- Indicar cambio de ruta si es necesario.
- Informar de inmediato cualquier anomalía al Coordinación General de Emergencias.
- Verificar la lista en el sitio de reunión final con el Coordinador del Punto de Encuentro.

7.8.1.2 Brigadistas Operativos Equipo de Evacuación:

Son las personas que pertenecen al componente de evacuación, estas personas tienen como función orientar la evacuación de todo el personal y apoyar al Coordinador de Área o Piso.

7.8.1.2.1 Condiciones:

7.8.1.2.1.1 Condiciones Generales:

- Conocimiento de las amenazas y riesgos propios de la EMPRESA.
- Buen conocimiento de las instalaciones y área de responsabilidad.
- Buen conocimiento de las personas que se localizan en su área de responsabilidad.
- Máxima permanencia en el área de responsabilidad.

7.8.1.2.1.2 Perfil Personal

- Estabilidad emocional
- Liderazgo
- Voluntad y espíritu de colaboración

7.8.1.2.1.3 Información y Dotación

Para el buen funcionamiento del plan de evacuación, cada coordinador debe

poseer: Lista del personal del área, que debe ser actualizada constantemente.
Copia de sus funciones (contenido en este documento) Elemento de identificación.

7.8.1.2.1.4 Formación Especializada:

Excelentes conocimientos en procedimientos de evacuación. Comportamiento de personas ante emergencias.

8 PLAN DE ATENCIÓN.

El plan de atención se constituye en una estrategia operativa, ágil, dinámica y eficiente orientada a la atención de lesionado resultado de la materialización de una Amenaza. Es, en este orden de ideas que será la Brigada de Emergencia en cabeza del Equipo de Atención, quienes serán los responsables de activar este plan.

8.1 Estructura Operativa Plan de Atención:

Esta disposición se basa en la Cadena de Socorro, descrita de la siguiente manera.

8.1.1 Cadena de Socorro:

Estructura operativa de emergencia que organiza y orienta la respuesta a emergencias y desastres, actuando directamente sobre los lesionados.

8.1.1.1 Componentes de la Cadena de Socorro:

8.1.1.1.1 Eslabón I o Zona de Impacto: En este eslabón encontramos los siguientes componentes.

- Zona de Impacto
- Coordinador de Equipos de Avanzada
- Equipos de Avanzada
- Zona de Relevo de Camilleros

- Depósito de Reabastecimiento de Equipos de Avanzada
- TRIAGE PRIMARIO

8.1.1.1.2 Eslabón II o Puesto de Mando Unificado: En este eslabón encontramos los siguientes componentes.

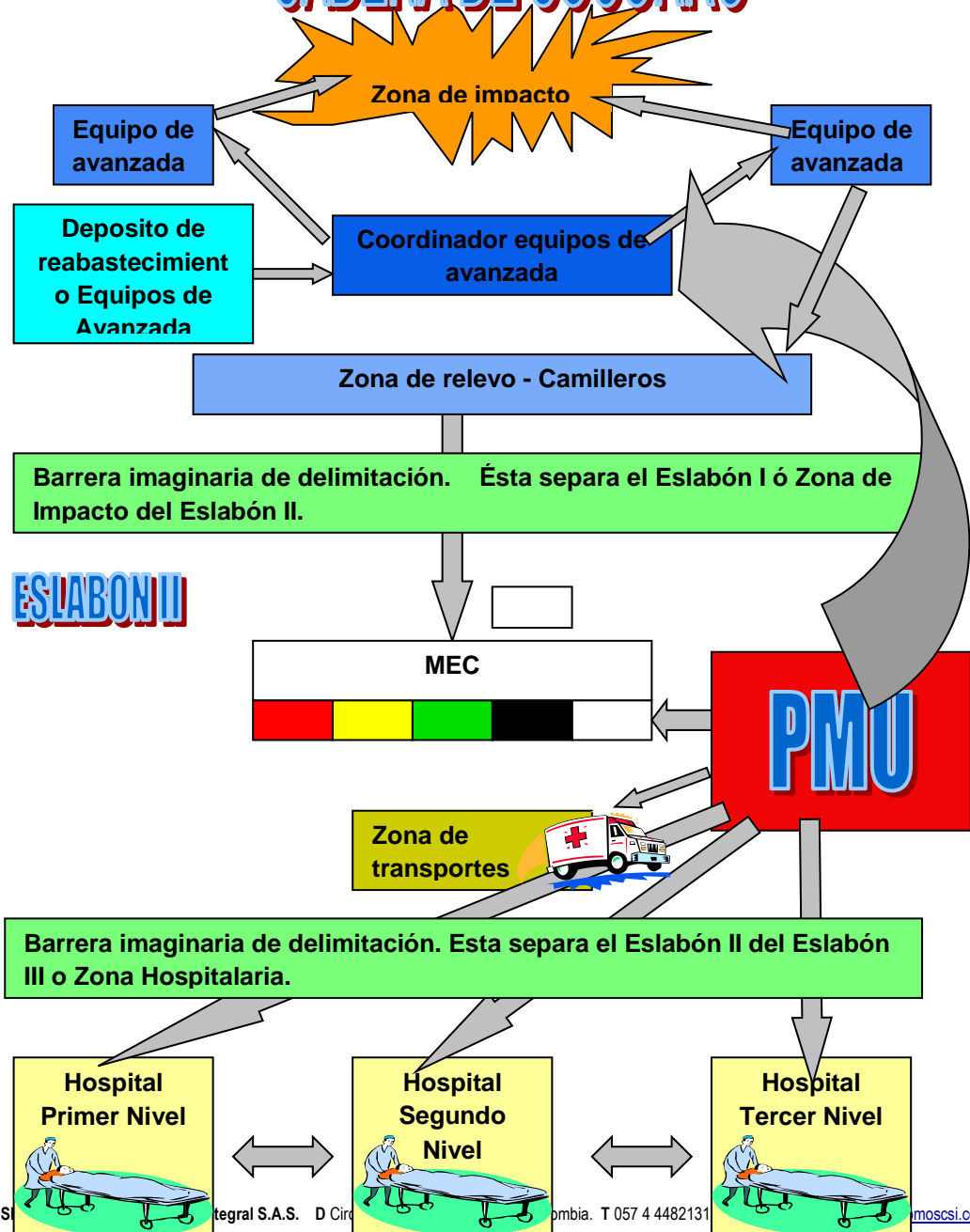
- MEC. Módulo de Estabilización y Calcificación de Heridos.
- P.M.U. Puesto de Mando Unificado.
- Zona de Transportes.
- TRIAGE SECUNDARIO

8.1.1.1.3 Eslabón III o Zona Hospitalaria: En este eslabón encontramos.

- Hospital de Primer Nivel
- Hospital de Segundo Nivel
- Hospital de Tercer Nivel
- TRIAGE TERCARIO

ESLABÓN I

CADENA DE SOCORRO



ESLABÓN III

PLAN GENERAL DE ATENCIÓN.

El presente esquema aplicará en caso de materializarse una emergencia de gran impacto que vulnere la totalidad o gran parte del Edificio.

COMPONENTES DE LA CADENA DE SOCORRO Y SU LOCALIZACIÓN

Componente Eslabón I	Localización	Acciones Operativas
Zona de Impacto. Z.I.	Cualquier lugar donde se haya materializado la amenaza dentro del edificio.	La Brigada de emergencia y la coordinación general de emergencia se dirigirán a este lugar, evaluarán y controlarán la amenaza.
Equipos de Avanzada. E.A.		<ul style="list-style-type: none"> • Control sobre la emergencia. • Balizamiento del área. • Aseguran estructuras. • Triage Primario. • Estabilización de lesionados. • Trasladan los lesionados al MEC.
Equipo ambiental		<ul style="list-style-type: none"> • Ya controlada la amenaza el equipo ambiental evalúa los aspectos ambientales y cualifica y cuantifica los impactos.
Componente Eslabón II	Localización	Acciones Operativas
Puesto de Mando. P.M.	Principal: Hall Principal (PP) Alternativo:	<ul style="list-style-type: none"> • El Coordinador general de emergencia y los coordinadores de los grupos de apoyo externo que lleguen se ubicarán en este lugar y coordinarán las acciones de respuesta a la emergencia. • Coordina la evaluación del impacto

		ambiental resultante de la materialización de la amenaza y su medida de manejo mediante la metodología de evaluación de daños y análisis de necesidades.
Modulo de Estabilización y Clasificación de Lesionados. M.E.C.	Principal: Alternativo:	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación del MEC. • Recepción de lesionados • Triage secundario. • Atención Pre - Hospitalaria requerida según el caso. • Preparación de los lesionados para el transporte.
Zona de Transportes. Z.T.	Vía pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de los vehículos de emergencia. • Comunicación con el P.M.U. y el M.E.C. para reportar la disponibilidad de vehículos de emergencia. • Inventario de lesionados que salen y a qué centro asistencial son remitidos
Componente Eslabón III	Localización	
Nivel Hospitalario.	Según remisión del numero único de emergencias y/o de las ARL's.	

9 PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EMERGENCIA

9.1 Procedimientos para el Coordinador General de Emergencias y el Coordinador de Brigada de Emergencia

	FUEGO CONTROLADO	FUEGO NO CONTROLADO
INCENDIO	Se informará a todos los ocupantes, a través de los Coordinadores de Evacuación, que la situación fue controlada y se vuelve a la normalidad, siempre y cuando los ocupantes tengan alguna información sobre el evento.	Se declara la fase de Alarma y se activa el protocolo de notificación externa en caso de que no lo hayan hecho desde antes en la fase de Alerta.
	AMENAZA O POSIBILIDAD DE BOMBA	EXPLOSIÓN DE BOMBA
ATENTADOS	Si se conoce la ubicación se evacuará por lo menos a 500 metros, preferiblemente a 1 kilómetro en dirección opuesta.	Una vez se ha producido una explosión por atentado en cualquiera de las áreas, se debe hacer una evacuación total temporal mientras se revisa toda el área.
SISMO	Una vez iniciado el evento todas las personas deben permanecer en su sitio. La decisión de evacuar se hará previo análisis del estado de las estructuras.	

INUNDACIÓN	<p>Dadas las condiciones del edificio, no se espera que se presente una inundación que ponga en peligro la integridad de las personas, por lo tanto, no es necesario evacuar, y de hecho, la gente permanece más segura al interior del edificio.</p>
OTROS	<p>De acuerdo con la evaluación que se realice de estos criterios, se procede a declarar la normalidad o el estado de Alarma.</p> <p>Realizar la notificación externa de acuerdo con el tipo de emergencia que se esté presentando.</p> <p>Evaluar con las organizaciones externas, el desempeño del Plan de Emergencias y establecer un programa para corregir las anomalías encontradas.</p> <p>Reunir a todos los integrantes de la brigada con el fin de hacer una evaluación conjunta de las actividades realizadas.</p> <p>Presentar informe escrito a la Coordinación General de Emergencias.</p>

9.2 Procedimientos para Empleados y Contratistas en General:

9.2.1 Permanentes:

- Conocer el funcionamiento y la ubicación de los extintores.
- Mantener siempre a mano los documentos personales, las llaves del carro y la casa, así como un poco de dinero.
- Acatar las instrucciones que sean impartidas por el personal de emergencia.

9.2.2 Operativas:

Incendio	Si usted descubre un fuego	Al recibir la Alarma
	<ul style="list-style-type: none"> • Conserve la calma. • Avise al brigadista más cercano. • Si el fuego es pequeño y tiene posibilidad de controlarlo, utilice el extintor más cercano. • Si no está en capacidad de enfrentar el fuego o falla en su intento, abandone inmediatamente el área y evacue siguiendo la ruta indicada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evacue de inmediato. • Camine ágilmente por la ruta establecida. • Si tiene visitantes llévelos con usted. • No se devuelva por ningún motivo. • No regrese hasta que no se le indique • En caso de humo, desplácese agachado y con un paño húmedo en la nariz. • Busque sin demora su punto de encuentro, repórtese al Coordinador de Área y espere instrucciones.
Sismo	Durante el temblor	Al recibir la Alarma
	<ul style="list-style-type: none"> • Conserve la calma y no grite. • NO TRATE de evacuar durante el temblor, es más peligroso. • Ubíquese al lado de columnas, marcos de puerta con vigas o escritorios, así se protegerá de objetos que puedan caer. • Aléjese de ventanas, lámparas y estanterías altas que puedan caer. • Una vez esté en un sitio seguro, quédese hasta que pase el temblor y protéjase. • Espere instrucciones y no salga hasta no recibir la orden de hacerlo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evacue de inmediato. • Tenga en cuenta los mismos procedimientos descritos para incendios.

- Siga el procedimiento establecido para incendios, más las siguientes instrucciones antes de salir:
- Observe rápidamente a su alrededor para detectar elementos que no sean suyos o no le sean conocidos. Si los descubre o encuentra personas sospechosas, notifíquelo inmediatamente.
- No mueva ningún objeto y no permita el acceso a la zona considerada como sospechosa.

9.3 Otros Casos – Disposiciones Generales

10 PROCEDIMIENTO BÁSICO DE RECUPERACIÓN

Como su nombre lo indica, el procedimiento básico de recuperación es una herramienta orientada a la intervención después de la ocurrencia de un evento desfavorable para la empresa; es decir, se constituye en la manera eficaz y eficiente de dar inicio al plan de recuperación que debe estar diseñado por la empresa y la propiedad horizontal. El propósito es iniciar la recuperación en el menor tiempo posible y regresar a la normalidad en las mejores condiciones, para lograr esta meta, el procedimiento básico de recuperación se desarrollara inicialmente en torno a las pólizas de aseguramiento y su cobertura sobre las personas, los recursos, los sistemas y procesos.

Para la correcta implementación del procedimiento básico de recuperación, se tendrán en cuenta todas y cada una de las pólizas de aseguramiento que se encuentran adquiridas en la empresa.

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO			
Póliza	Aseguradora	Numero	Fecha de



PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



			vencimiento

Para la correcta implementación del Plan de Recuperación, se tendrán en cuenta todas y cada una de las pólizas de aseguramiento que se encuentran adquiridas en la empresa.

Procedimiento:

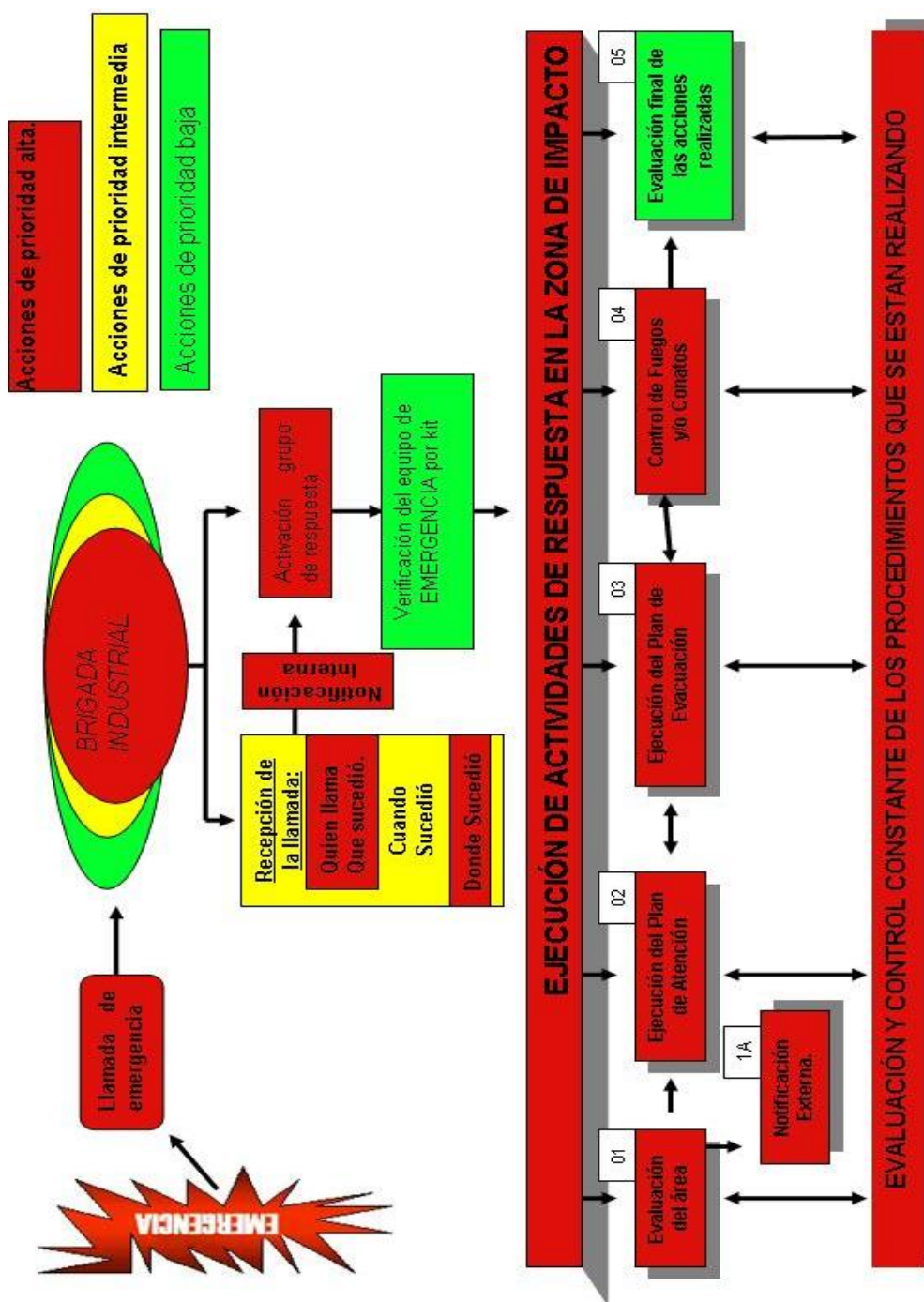
- A. Por ningún motivo se removerán escombros o restos de materiales o equipos afectados por la amenaza, esto incluye que no se realizara aseo de la zona de impacto.
- B. Se cerrara el área de la emergencia utilizando para esto conos de señalización con cita para demarcar áreas, adicionalmente se colocaran letreros que notifiquen a las personas que esta es una área restringida donde solo ingresara personal autorizado.
- C. El comité de emergencias debe hacer los trámites necesarios para que la aseguradora se haga presente con uno de sus representantes para el inicio de la investigación con fines de cobro de la póliza de seguro. En caso de que no se pueda hacer presente el representante de la aseguradora se procederá a solicitar a la misma un comunicado por escrito donde conste que no enviaran un representante y donde notifiquen cual es el procedimiento de cobro de la póliza y de custodia de los bienes y áreas siniestradas.
- D. Se gestionara la consecución de una cámara de video y una fotográfica para la realización del registro (video – fotografía) probatorio con fines de análisis del evento y con propósitos probatorios, si es posible desde la respuesta misma a la emergencia se iniciara el registro audiovisual.
- E. Para el caso de los lesionados que requieran atención medica ya sea física o psicológica se procederá a conformar un grupo que se encargue del seguimiento



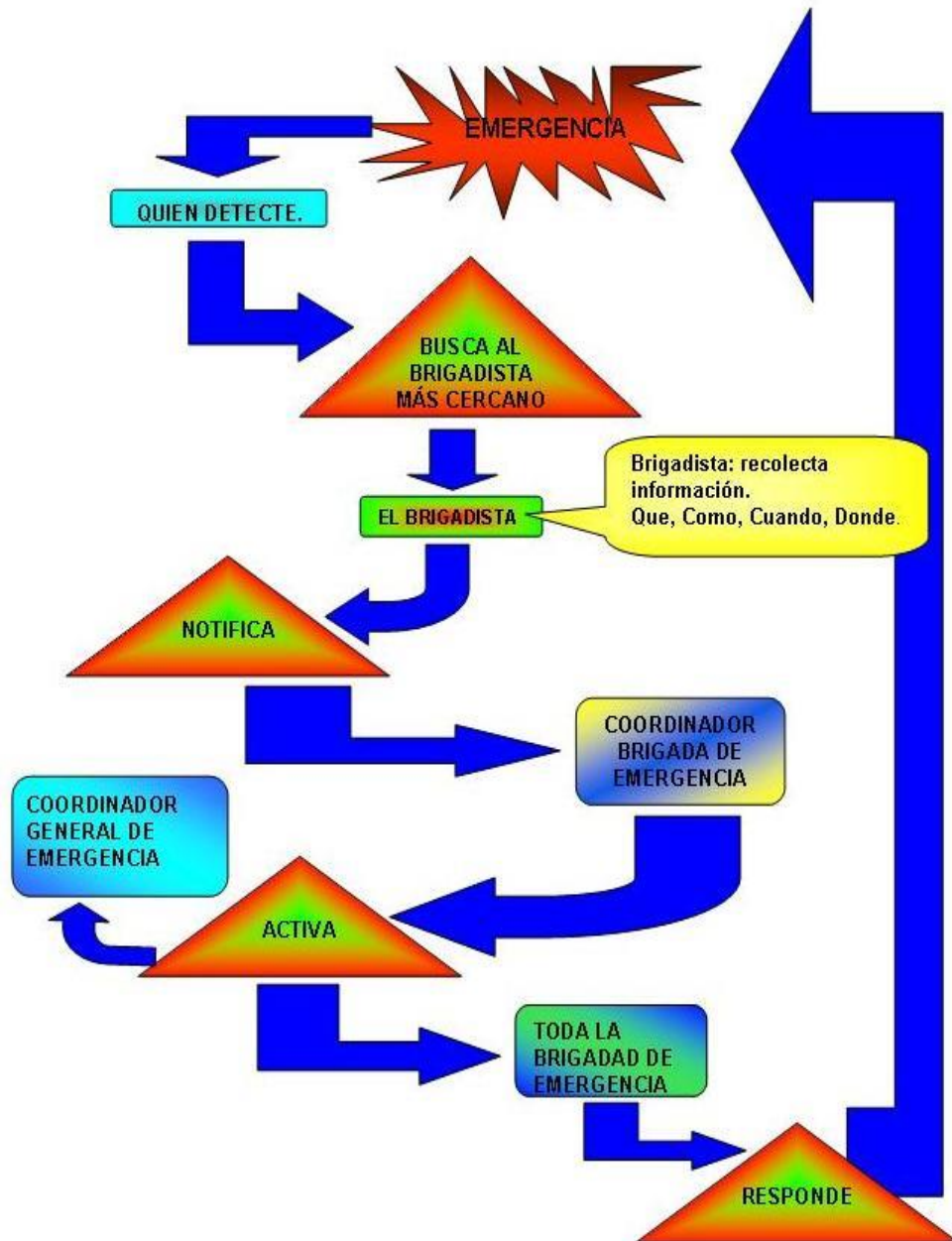
de los lesionados y de la atención que se les está brindando por parte de las diferentes I.P.S., adicionalmente se iniciara el análisis por parte del grupo jurídico de la empresa para analizar el posible potencial de demandas que puedan sobrevenir como efecto de la materialización de la amenaza, este grupo de también se hará cargo de evaluar los efectos que sobre la comunidad haya tenido la amenaza.

- F. El material contaminado por riesgo biológico tendrá una manipulación y una disposición especial según esta consignado en el programa de uso sostenible del suelo y subprograma plan de manejo de residuos sólidos (RESPEL)

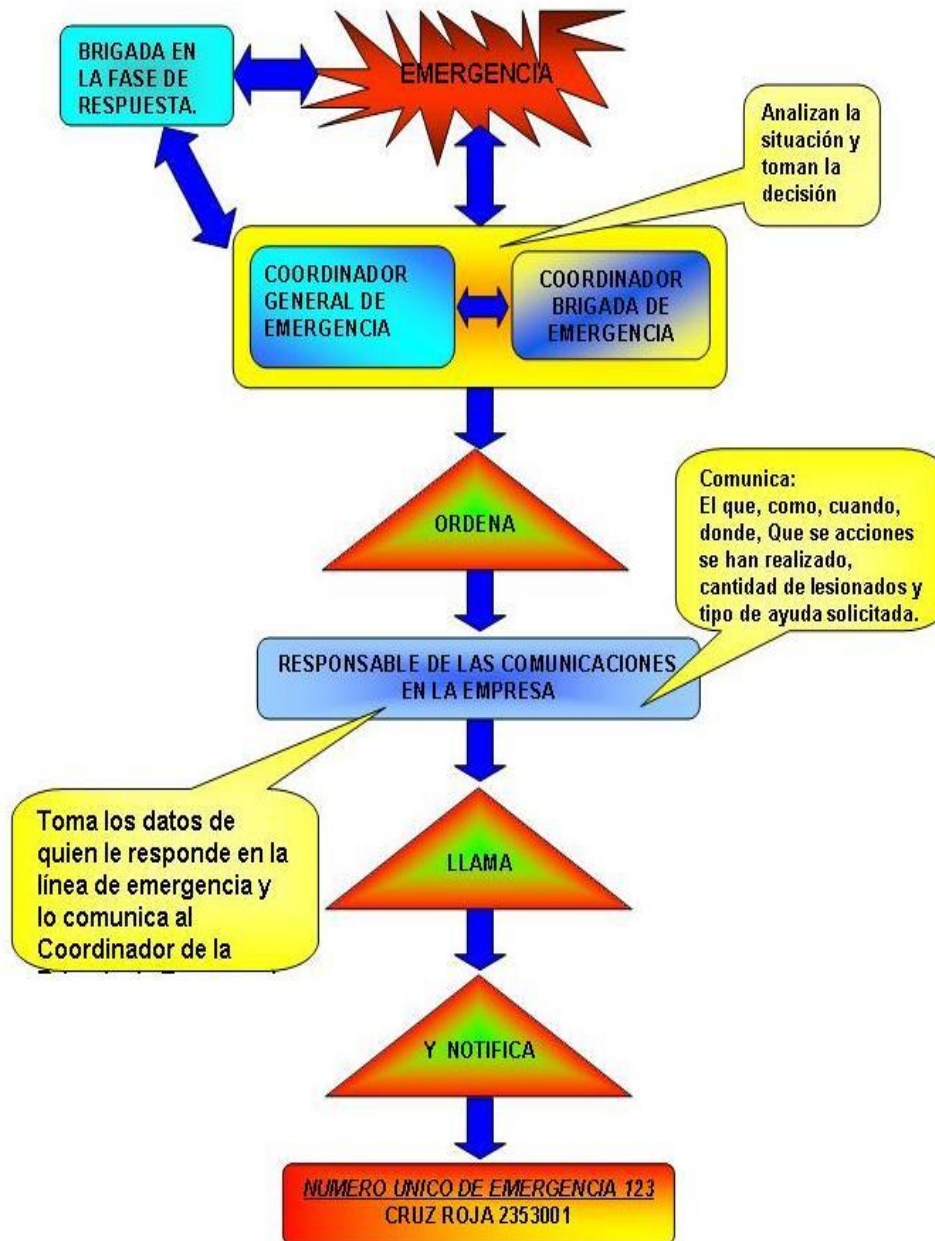
Anexo 02. Protocolo general de respuesta a emergencias.



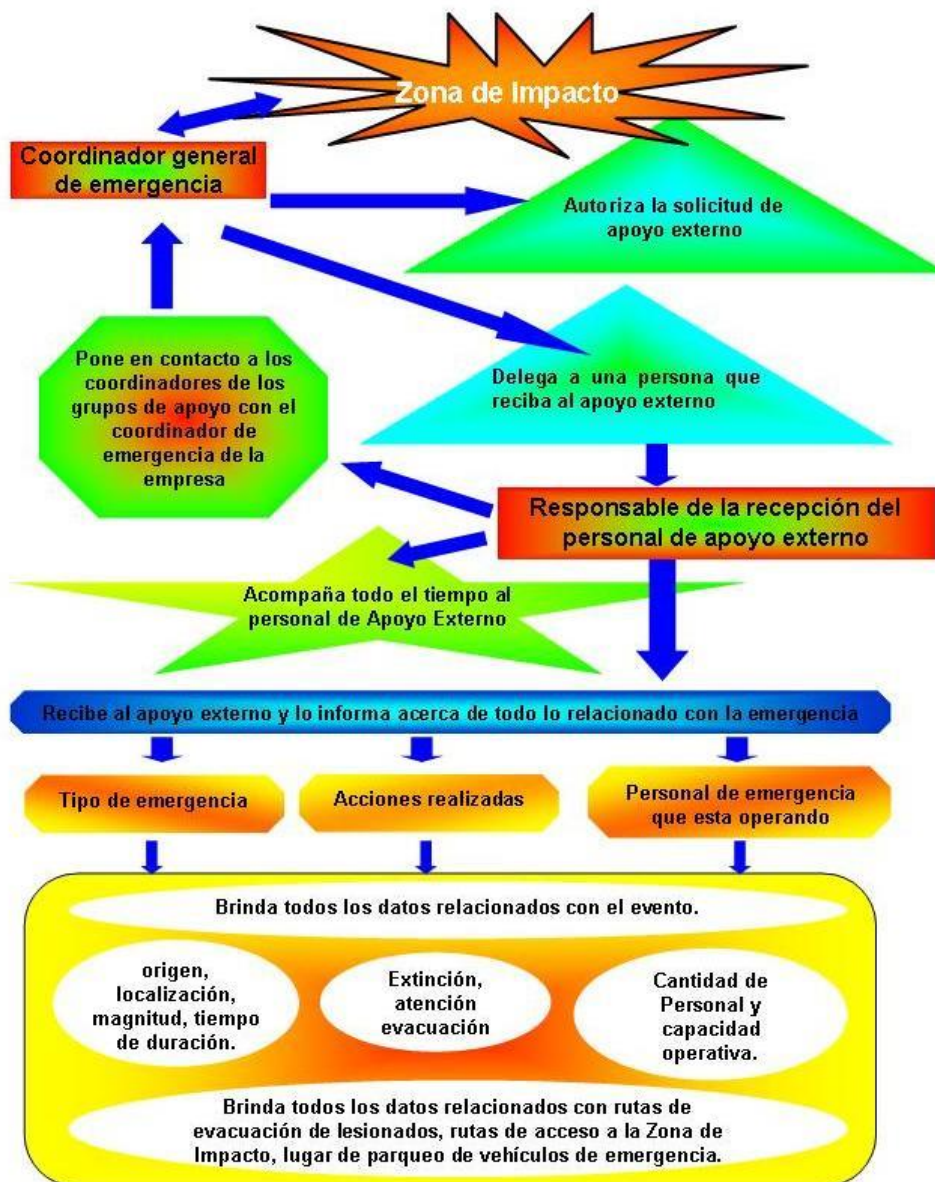
Anexo 03
PROTOCOLO NOTIFICACIÓN INTERNA



Anexo 04 PROTOCOLO NOTIFICACIÓN EXTERNA



Anexo 05: Protocolo de recepción de apoyo externo



ANEXO 06

FORMATOS DE AUDITORIA PLAN DE EVACUACIÓN

FORMATO DE VERIFICACIÓN MENSUAL DEL PLAN DE EVACUACIÓN

FORMATO DE VERIFICACIÓN MENSUAL DEL PLAN DE EVACUACIÓN				
COORDINADOR	PISO	ÁREA	FECHA	
ASPECTO A VERIFICAR			SI	NO
Las instrucciones y diagramas están en su sitio y se entienden				
El diagrama indica todas las rutas y salidas de emergencia				
Los diagramas están en sitios visibles para consulta de las personas.				
Están en buen estado los pasillos, escaleras y puertas.				
Están despejados los pasillos, escaleras y puertas.				
La iluminación de emergencia funcionando.				
La alarma se encuentra en perfecto estado.				
Todos los ocupantes conocen la señal de alarma.				
La señalización de salidas en los pasillos es visible y clara.				
Las puertas abren en sentido de flujo de las personas.				
Tienen cierre neumático las puertas de emergencia.				
Se cuenta con listas de personal, grupos sanguíneo y teléfonos.				

PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



Se tiene previsto el control del tráfico externo.		
Se tienen asignadas responsabilidades en cada área para el plan.		
Se tiene previsto plan para limitados y personas especiales.		
Se han actualizado las personas nuevas del área sobre el plan		
Se han realizado simulacros en los últimos seis meses.		
OBSERVACIONES:		
Firma de quien realiza el informe:		
Nombres de los inspectores:		
Firma de Coordinador de Evacuación:		

FORMATO INFORME DE SIMULACRO DE EVACUACIÓN PARA OBSERVADORES.			
OBSERVADOR	PISO	ÁREA	FECHA



CONTROL DE TIEMPOS (ANOTAR HORA EXACTA)

ALERTA	ALARMA	INICIO SALIDA	LLEGADA ÚLTIMA PERSONA

NÚMERO DE PERSONAS EVACUADAS

EMPLEADOS	VISITANTES	USUARIOS

COMPORTAMIENTO DE PERSONAS EVACUADAS

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO
Las personas acatan la alerta de forma adecuada.		
Hay comportamientos inadecuados durante la alerta.		
Las personas acatan la alarma de forma adecuada.		
Las personas intentaron regresar		
Se presentó resistencia a la salida de algunas personas		
Las personas acatan la señalización		

PERSONAS QUE NO PARTICIPARON DEL SIMULACRO

NOMBRE	MOTIVOS



EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD / ASPECTO	EVALUACIÓN					
	APLICACIÓN	S/N	APLICACIÓN	S/N	APLICACIÓN	S/N
Recepción de la alarma	Se identificó		Confusa		No se identificó	
Localización de salidas	Se identificó		Confusa		No se identificó	
Visibilidad de las rutas	Se identificó		Confusa		No se identificó	
Puertas cerradas	Totalmente		Parcialmente		Ninguna	
Verificación de la salida	Se hizo		No se hizo		No hubo tiempo	
Listas de personal	Se utilizaron		No se utilizaron		No hubo tiempo	
Sitios de reunión	Se identificó		Confusa		No se identificó	

Observaciones:

Firma observador:

**FORMATO INFORME DE SIMULACRO DE ATENCIÓN PARA OBSERVADORES EN LA ZONA DE IMPACTO.**

OBSERVADOR	PISO	ÁREA	FECHA	
EVENTO		CANTIDAD TOTAL DE LESIONADOS		
CONTROL DE TIEMPOS (ANOTAR HORA EXACTA)				
ALERTA	ALARMA	TRASLADO PACIENTE.	PRIMER TRASLADO PACIENTE	ULTIMO
HORA DE LLEGADA DEL PRIMER EQUIPO DE AVANZADA.	HORA DE LLEGADA DEL ÚLTIMO EQUIPO DE AVANZADA.	CANTIDAD TOTAL DE EQUIPOS DE AVANZADA.		
NÚMERO DE LESIONADOS TRASLADADOS.				
ASPECTOS A EVALUAR			SI	NO
Los brigadistas se encuentran con el equipo de protección personal puesto desde antes de llegar a la zona de impacto.				
Se realizó un primer barrido de triage en la zona de impacto.				
Se realizó un segundo barrido de triage.				
Los pacientes son tratados de forma humanitaria. (se le habla y				



apoya)		
Los procedimientos de primeros auxilios son aplicados de forma rápida y oportuna.		
Los pacientes son preparados para el transporte.		
Hay control (inventario) de paciente en la zona de impacto y pacientes trasladados.		
Hay comunicación oportuna con el MEC y el P.M.U.		
El coordinador de los equipos de avanzada es oportuno en sus instrucciones.		
Los brigadistas acatan las instrucciones del coordinador de equipos de avanzada.		
HAY PACIENTES QUE NO HAYAN SIDO EVACUADOS		
NOMBRE	LESIÓN	MOTIVOS
Observaciones:		
Firma observador:		



**CUADRO REGISTRO DE ACTUALIZACIONES
PLAN DE EMERGENCIA**

Revisado y Actualizado en:	Por:
	Aprobado por:
Revisado y Actualizado en:	Por:
	Aprobado por:
Revisado y Actualizado en:	Por:
	Aprobado por:
Revisado y Actualizado en:	Por:
	Aprobado por:
Revisado y Actualizado en:	Por:
	Aprobado por:
Revisado y Actualizado en:	Por:
	Aprobado por:
Revisado y Actualizado en:	Por:
	Aprobado por:
Revisado y Actualizado en:	Por:
	Aprobado por:



Revisado y Actualizado en:	Por:
	Aprobado por:

BIBLIOGRAFÍA.

Ramírez, Alexander.; Manual Preparativos para Desastres - Plan Empresarial de Emergencias. Medellín, 1992.

López, J. Plan de Preparación para Emergencias – Serie 3000. Cruz Roja Colombiana, 1999.

Vieux N.; Jolies P.; "Organisation des Secours Securit, Civile". Muels D'enseignement de la Croix Rouge Francoise; Paris; 9° Edition,

1994. American Red Cross. Standard. 1993.

Franco, Paola C.; Notas Personales, Prevención en Emergencias, 2003.

OPCI. Manual de Operaciones Contra Incendio.

2003. SNPAD, Manual Planificación para Emergencias. 1999.